ACTA DE LIQUIDACION DE COMUN ACUERDO

FECHA	DOS (2) DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO No.	PC-MT-LP-003-2021
OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 1000
NIT	901.555.104-8
REPRESENTANTE LEGAL	RENE LEONARD MARTÍNEZ CUADROS
IDENTIFICACION	C.C. No 74.183.180 de Sogamoso
INTERVENTORIA	INP SERVICIOS SAS
NIT	901.300.211-3
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA	JORGE ANTONIO ROA MEJIA
IDENTIFICACIÓN	C.C.No 19.167.245 de Bogota
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($950,999,969,00) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2022.
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 02	UN (1) MES
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 03	CATORCE (14) DIAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 04	DIESIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 05	TRECE (13) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y CATORCE (14) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	VEINTE (20) DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 01	DIESIETE (17) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 01	TRES (03) DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO DE PRORROGA SUSPENSIÓN No. 01	ONCE (11) DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO No. 01	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2022
NUEVA FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR	YEISSON STIVEN NEIRA CABRA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD.

En el Municipio de Tibasosa, el dia DOS (2) DE AGOSTO DE 2023, se reunieron RENE LEONARD MARTÍNEZ CUADROS representante legal de CONSORCIO VIAS 1000 contratista de obra, GLORIA CECILIA PALACIOS GUASTAR Alcandesa Municipal, YEISSON STIVEN NEIRA CABRA Secretario de Infraestructura Publica y Movilidad, en calidad de Supervisor y JORGE ANTONIO ROA MEJIA en calidad de interventor con el objeto de levantar el acta de liquidacion del contrato de obra No. PC-MT-LP-003-2021 previas las siguientes consideraciones.

PRIMERA: Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022. SEGUNDA: Que la liquidación se fundamenta en la ejecución del Contrato de obra publica PC-MT-LP-003-2021 con objeto MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" MUNICIPIO DE TIBASOSA. el cumplimiento del objeto contractual. TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de los aportes parafiscales, mediante la presentación de la planilla de pago correspondientes, y las certificaciones del caso de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes. CUARTA: Que el Articulo 60, del Estatuto General de Contratación establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes. QUINTA: El contrato anteriormente citado cuyas obras ejecutadas y terminadas fueron entregadas por el contratista, aprobado por la interventoria y recibidas por la supervisión el dia TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022 escritas en el Acta de Recibo Final a Satisfaccion la cual es parte integral de la presente acta.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE TIBASOSA PROCESO DE APOYO - CONTRATACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
NIT: 891855361-6	PROCESO: PC-MT-LP-003-2021 DOCUMENTO: ACTA DE LIQUIDACION	

A. ASPECTO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 950.999.969,00	$ -	$ -
VALOR AMORTIZACION DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -
VALOR PAGOS PARCIALES	$ -	$ 903.442.534,70	$ -
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ -	$ 47.557.434,30	
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO	$ -	$ -	$ 950.999.969,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ -	$ -	$ -
VALOR NO EJECUTADO	$ -	$ -	$ -
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ -	$ -	$ -
TOTALES (SUMAS IGUALES)	$ 950.999.969,00	$ 950.999.969,00	$ -

B. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA

ACTA No	FECHA	OBSERVACIÓN
MODIFICATORIO No. 01	25/03/2022	MODIFICACION DE GARANTIAS
ACTA DE INICIO	20/04/2022	
MODIFICATORIO No. 02	18/08/2022	ADICION DE TIEMPO
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01	6/09/2022	
SABANA DE CANTIDADES EJECUTADAS No. 01	6/09/2022	
INFORME DE SUPERVISION No. 01	6/09/2022	
ACTA DE SUSPENSION No. 01	16/09/2022	
PRORROGRA A LA SUSPENSION No. 01	3/10/2022	
ACTA DE REINICIO No. 01	14/10/2022	
MODIFICATORIO No. 03	15/10/2022	ADICION DE TIEMPO Y BALANCE DE CANTIDADES
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02	27/10/2022	
SABANA DE CANTIDADES EJECUTADAS No. 02	27/10/2022	
INFORME DE SUPERVISION No. 02	27/10/2022	
MODIFICATORIO No. 04	29/10/2022	ADICION DE TIEMPO
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03	31/10/2022	
SABANA DE CANTIDADES EJECUTADAS No. 03	31/10/2022	
INFORME DE SUPERVISION No. 03	31/10/2022	
MODIFICATORIO No. 05	17/11/2022	ADICION DE TIEMPO
ACTA DE RECIBO FINAL	30/11/2022	
SABANA DE CANTIDADES FINALES	30/11/2022	
INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL	30/11/2022	

C. GARANTIAS

RIESGOS		AMPARO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		*	20/04/2022	8/04/2023	$ 285.299.990,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		*	20/04/2022	8/12/2025	$ 190.199.993,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	PARA LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	*	CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA ENTERA A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.		$ 273.241.768,00
	PARA LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	*	UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA ENTERA A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.		$ 9.310.891,00
	PARA LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.	*	CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA ENTERA A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.		$ 2.747.331,00
DERIVADOS DE LA RCE (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES)		*	24/04/2022	8/12/2022	$ 200.000.000,00

Teniendo en cuenta, que de conformidad con el Acta de Recibo Final a Satisfacción suscrita El dia TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022 los trabajos relacionados con el objeto del contrato en liquidación se ejecutaron dentro del término previsto al efecto y se entregaron satisfactoriamente, y que hasta la fecha de la presente acta de liquidación las partes han dado cumplimiento a todas sus obligaciones; nos declaramos a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con la celebración, ejecución y liquidación del Presente Contrato. Por tanto el Contratista manifiesta, que renuncia a cualquier indemnización o reclamo contra el Municipio y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON 30 CENTAVOS ($47.557.434,30) C/MTE.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

GLORIA CECILIA PALACIOS GUASTAR
Alcaldesa Municipal de Tibasosa

RENE LEONARD MARTINEZ CUADROS
C.C. No 74.183.180 de Sogamoso
R/L:CONSORCIO VIAS 1000
CONTRATISTA

YEISSON STIVEN NEIRA CABRA
C.C No 1.053.314.421 de Tibasosa
Supervisor- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y MOVILIDAD.

VoBo Interventoría

JORGE ANTONIO ROA MEJIA
C.C.No 19.167.245 de Bogota
R/L: INP SERVICIOS SAS
INTERVENTOR

Reviso: EGM/ ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.
Reviso: JMMN/ ASESOR EXTERNO

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION

FECHA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022
CONTRATO No.	PC-MT-LP-003-2021
OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" MUNICIPIO DE TIBASOSA.
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS 1000
NIT	901.555.104-8
REPRESENTANTE LEGAL	RENE LEONARD MARTÍNEZ CUADROS
IDENTIFICACION	C.C. No. 74.183.180 de Sogamoso
INTERVENTORIA	INP SERVICIOS SAS
NIT	901.300.211-3
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO GUTIERREZ VISBAL
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 17.190.137 de Bogota
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($950,999,969,00) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 02	UN (1) MES
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 03	CATORCE (14) DIAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 04	DIESIETE (17) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL MODIFICATORIO No. 05	TRECE (13) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y CATORCE (14) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	VEINTE (20) DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 01	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN No. 01	DIESIETE (17) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No. 01	TRES (03) DE OCTUBRE DE 2022
PLAZO DE PRORROGA SUSPENSIÓN No. 01	ONCE (11) DIAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO No. 01	CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2022
NUEVA FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR	YEISSON STIVEN NEIRA CABRA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD.

A. PRORROGAS

PRORROGA No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
MODIFICATORIO No. 02	UN (1) MES
MODIFICATORIO No. 03	CATORCE (14) DIAS
MODIFICATORIO No. 04	DIEICISIETE (17) DIAS
MODIFICATORIO No. 05	TRECE (13) DIAS

B. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTAS No	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSION No. 01	DICISIETE (17) DIAS
PRORROGRA A LA SUSPENSION No. 01	ONCE (11) DIAS

C. VALOR ADICIONES

ADICIONAL No	VALOR ($)
N/A	N/A

D. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO

ACTA No	FECHA	OBSERVACIÓN
MODIFICATORIO No. 01	25/03/2022	MODIFICACIÓN DE GARANTIAS
ACTA DE INICIO	20/04/2022	
MODIFICATORIO No. 02	18/08/2022	ADICION DE TIEMPO
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 01	6/09/2022	
ACTA PARCIAL DE CANTIDADES EJECUTADAS No. 01	6/09/2022	
INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01	6/09/2022	
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	16/09/2022	
PRORROGRA A LA SUSPENSIÓN No. 01	3/10/2022	
ACTA DE REINICIO No. 01	14/10/2022	
MODIFICATORIO No. 03	15/10/2022	ADICION DE TIEMPO Y BALANCE DE CANTIDADES
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 02	27/10/2022	
ACTA PARCIAL DE CANTIDADES EJECUTADAS No. 02	27/10/2022	
INFORME DE SUPERVISION No. 02	27/10/2022	
MODIFICATORIO No. 04	29/10/2022	ADICION DE TIEMPO
ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 03	31/10/2022	
ACTA PARCIAL DE CANTIDADES EJECUTADAS No. 03	31/10/2022	
INFORME DE SUPERVISION No. 03	31/10/2022	
MODIFICATORIO No. 05	17/11/2022	ADICION DE TIEMPO
ACTA DE RECIBO FINAL	30/11/2022	
ACTA DE CANTIDADES FINALES	30/11/2022	
INFORME SUPERVISIÓN FINAL	30/11/2022	

E. INFORMACION DE LOS PLAZOS DEL CONTRATO Y AVANCE

— AVANCE EN PLAZO: SEIS MESES (6) Y CATORCE (14) DÍAS
— PLAZO FALTANTE: CERO (0) DIAS
— PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO: 100 %
— AVANCE DE OBRA EJECUTADA: 100,00 %
— PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
— PLAZO ADICIONAL No. 01 : UN (01) MES
— PLAZO ADICIONAL No. 02 : CATORCE (14) DIAS
— PLAZO ADICIONAL No. 03 : DIECISIETE (17) DIAS
— PLAZO ADICIONAL No. 04 : TRECE (13) DIAS
— PLAZO TOTAL: SEIS (06) MESES Y CATORCE (14) DIA A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
— FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2022
— FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022
— VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($950,999,969,00) M/CTE

En el Municipio de Tibasosa, el día TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022 se reunieron RENE LEONARD MARTÍNEZ CUADROS identificado con C.C. No. 74.183.180 de Sogamoso representante legal de la empresa contratista CONSORCIO VIAS 1000, YEISSON STIVEN NEIRA CABRA identificado con CC No. 1.055.314.421 de Tibasosa, en calidad de Supervisor y PEDRO GUTIERREZ VISBAL identificado con C.C. No. 17.190.137 de Bogota en calidad de interventor, con el fin de constatar el estado de las actividades objeto del contrato anteriormente citado , hacer entrega TOTAL de dicho objeto por parte del Contratista y recibir TOTALMENTE por parte de la Supervisión. Dichas actividades fueron entregadas en su totalidad el dia TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022

El siguiente cuadro muestra la relación de las actividades contratadas y ejecutadas. Por otra parte se deja constancia de las actuaciones Propias de la Supervisión referente a los aspectos: técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos; los cuales están a cargo de la Empresa INP SERVICIOS S.A.S en calidad de Interventoria y de la Secretaría de Infraestructura Publica y Movilidad del Municipio de Tibasosa

F. SERVICIO Y SUMINISTRO EJECUTADA Y/O ENTREGADA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	V/ UNIT.	V/ TOTAL
1.00	**SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO**				
	1.1 CONSTRUCCIÓN DE 4 ALCANTARILLAS				
1,01	Excavaciones varias sin clasificar	m3	355,21	$ 15.054,00	$ 5.347.331,34
1,02	Tubería de concreto reforzado 21 mpa de 900 mm de diametro interior	m	37,20	$ 485.432,00	$ 18.058.070,40
1,03	Concreto resistencia 21Mpa (d)	m3	36,45	$ 583.477,00	$ 21.267.736,65
1,04	Acero de refuerzo fy 4200 Mpa.	kg	3219,50	$ 7.351,00	$ 23.666.544,50
1,05	Rellenos para estructuras con suelo.	m3	203,06	$ 50.320,00	$ 10.217.979,20
	Concreto Resistencia 14 Mpa(g)	m3	38,07	$ 449.636,00	$ 17.117.642,52
2.00	**1.2 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA 906 ml**				
2,01	Subbase granular clase c	m3	880,09	$ 106.119,00	$ 93.394.270,71
2,02	Excavacion manual	m3	222,37	$ 72.098,00	$ 16.032.432,26
2,03	Concreto resistencia 14Mpa (g) (ciclopeo)	m3	187,74	$ 449.636,00	$ 84.414.662,64
2,04	Concreto resistencia 21Mpa (d)	m3	209,62	$ 583.477,00	$ 122.308.448,72
2,05	Acero de refuerzo fy 4200 Mpa.	kg	35634,01	$ 7.351,00	$ 261.945.607,51
NP-1	Concreto de resistencia 28Mpa	m3	280,49	$ 758.484,00	$ 212.747.177,16
NP-2	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1. Recubrimiento de zinc (Galvanizado)	m3	60,00	$ 264.275,00	$ 15.856.500,00
1.01	Excavaciones varias sin clasificar	m3	170,01	$ 15.054,00	$ 2.559.353,00
3.00	**SECCION 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO**				
3,01	Conformación de la calzada existente	m2	3767,50	$ 1.158,00	$ 4.362.765,00
3,02	Afirmado	m3	330,00	$ 75.067,00	$ 24.772.110,00
4.00	**SECCION 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO**				
4,01	Limpieza de Alcantarillas con diametro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	UND	6,00	$ 186.268,00	$ 1.117.608,00
4,02	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ML	293,00	$ 1.195,00	$ 350.136,31
4,03	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	HA	1,00	$ 433.688,00	$ 433.688,00
5.00	**SECCION 4 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**				
5,01	Implementación del protocolo bioseguridad por COVID-19	GL	1,00	$ 1.423.469,00	$ 1.423.469,00
6.00	**SECCION 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA**				
6,01	Caracterización del Corredor Vial Postulado	km	6,00	$ 616.613,00	$ 3.699.678,00
6,02	Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1,00	$ 7.734.302,00	$ 7.734.302,00
				SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 937.393.533,00**
				OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)	$ -
				VALOR BÁSICO OBRA A+B (C)	$ 937.393.533,00
				VALOR BÁSICO ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (D)	$ 11.433.980,00
				VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%) (E)	$ 2.172.456,00
				VALOR TOTAL	$ 950.999.969,00

G. ACTAS DE RECIBO PARCIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	VALOR INICIAL	$ 950.999.969,00
2	VALOR ADICIONADO	$ -
3	VALOR TOTAL	$ 950.999.969,00
4	VALOR AMORTIZACION	N/A
5	SALDO POR PAGAR	$ 47.557.434,30
6	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$ 903.442.534,70
7	VALOR TOTAL EJECUTADO (4+5+6)	$ 950.999.969,00
8	SALDO POR EJECUTAR (3-7)	$ -

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: A la fecha el contratista ha mantenido al personal vinculado afiliado al Régimen Seguridad Social Integral, no obstante para la liquidación debe anexar las planillas que acrediten el pago integral de las obligaciones relacionadas con el dicho régimen.

PAGO DE PARAFISCALES: Con la presente acta el contratista se compromete a efectuar los aportes adicionales que por parafiscales le corresponde hacer al Sena y a la Caja de Compensación familiar, certificaciones que debe aportar para la liquidación del contrato.

H. GARANTÍAS

1. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO : Amparos cubiertos mediante póliza No. 605-47-994000094032-7 con fecha de expedición 02/12/2022 garantía expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6
2. GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Amparos cubiertos mediante póliza No. 605-47-994000094032-7 con fecha de expedición 02/12/2022 garantía expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6
3. GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA PARA LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO: Amparos cubiertos mediante póliza No. 605-47-994000094032-7 con fecha de expedición 02/12/2022 garantía expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6
4. GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO: Amparos cubiertos mediante póliza No. 605-47-994000094032-7 con fecha de expedición 02/12/2022 garantía expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6
5. GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA PARA ACTIVIDADES DE REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS: Amparos cubiertos mediante póliza No. 605-47-994000094032-7 con fecha de expedición 02/12/2022 garantía expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6
6. GARANTIA DE DERIVADOS DE RCE (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES): Amparos cubiertos mediante póliza No. 605-74-994000019709-6 con fecha de expedición 02/12/2022 garantía expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6
7. APROBACIÓN DE PÓLIZAS: Mediante Acta de Aprobación, suscrita el día 02 de Diciembre de 2022 el Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Júridica del Municipio, impartió aprobación a las pólizas que contienen los amparos exigidos.
8. ESTAMPILLAS: Aplica y cumple
9. SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES: Aplica y cumple

RIESGOS		AMPARO	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		•	20/04/2022	8/04/2023	$ 285.299.990,70
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		•	20/04/2022	8/12/2025	$ 190.199.993,80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	PARA LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	•	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfaccion por parte de la entidad contratante.		$ 273.241.768,00
	PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	•	Un (1) año, contado a partit de la fecha de suscripcion del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfaccion por parte de la entidad contrante.		$ 9.310.891,00
	PARA ACTIVIDADES DE REVISION, ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	•	Cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfaccion por parte de la entidad contratante.		$ 2.747.331,00
DERIVADOS DE RCE (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES)		•	20/04/2022	8/12/2022	$ 200.000.000,00

I. EVALUACIÓN

CRITERIO EVALUADO	PORCENTAJE	CALIFICACIÓN	PUNTAJE
EJECUCIÓN	100%	T	60
PUNTUALIDAD	100%	T	20
CALIDAD	100%	T	20
		TOTAL	100

Convenciones: T: (TOTAL), P: (PARCIAL) Y D: (DEFICIENTE)
EJECUCIÓN = T: 60 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%
P: DE 51 A 99 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.
D: DE 01 A 50 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 1% AL 50%.
PUNTUALIDAD = T: 20 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%.
P: DE 11 A 19 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.
D: DE 1 A 10 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL1% AL 50%.
CALIDAD = T: 20 PUNTOS PARA PORCENTAJES IGUALES O SUPERIORES AL 100%.
P: DE 11 A 19 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL 51% AL 99%.
D: DE 1 A 10 PUNTOS PROPORCIONALES POR PORCENTAJES ENTRE EL1% AL 50%.

J. ESTADO GENERAL

Una vez realizada la supervision del contrato y previa autorizacion de la Interventoria se constato que a la fecha de TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2022 los trabajos terminados se encuentran ejecutados totalmente de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de las obras ejecutadas a la Supervisión y esta la recibe plácidamente. El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

RENE LEONARD MARTÍNEZ CUADROS
C.C. No. 74.183.180 de Sogamoso
CONSORCIO VIAS 1000
CONTRATISTA

YEISSON STIVEN NEIRA CABRA
C.C. No. 1.056.314.421 DE TIBASOSA
SUPERVISOR

PEDRO GUTIERREZ VISBAL
C.C. No. 17.190.137 de Bogota
INP SERVICIOS SAS
INTERVENTORIA

Revisó: EGM/ ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.
Revisó: JMMN/ ASESOR EXTERNO

ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN

TIPO DE CONTRATO:	OBRA.
CONTRATO No.:	**AMP-LP-01-2021**
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PANQUEBA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", DE ACUERDO CON EL ALCANCE, OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2074 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PANQUEBA BOYACÁ Y EL INVIAS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PANQUEBA. R/L JORGE MARIO IBALEZ ARANGO.
IDENTIFICACIÓN:	Nit: 900694325-0 C.C: 7.181.256 de Tunja Boyacá
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS RURALES PANQUEBA 2021 R/L JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO
IDENTIFICACION:	NIT. 901544946-5 C.C: 7.183.557 de Tunja
FECHA DE INICIO:	1 de marzo de 2022.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	10 de diciembre de 2021.
ACTA DE INICIO:	01 de marzo de 2022.
PLAZO ADICIONAL 1:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 2:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 3:	TREINTA (30) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 4:	QUINCE (15) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 5:	DIECISIETE (17) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 6:	VEINTIOCHO (28) DÍAS.
ACTA DE SUSPENSION:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA DE REINICIO:	03 DE OCTUBRE DE 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($726.684.485,00).
VALOR ADICIONAL:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($33.315.515,00)
VALOR TOTAL CONTRATO:	SETECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($760.000.000,00)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES.
PLAZO TOTAL:	NUEVE (9) MESES
FECHA PRESENTE ACTA:	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2022

En el Municipio de Panqueba - Boyacá, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022, en las instalaciones de la Secretaria de Planeación, se reunieron: el Alcalde **JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO** Como Contratante, **MARÍA FERNANDA BLANCO GARCIA**, Supervisora del contrato, **CONSORCIO VIAS RURALES PANQUEBA 2021 R/L JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO** contratista y **ANSELMO MARTÍNEZ ARIZA** Director de Interventoría - **INP SERVICIOS S.A.S.** para suscribir el acta de recibo a satisfacción

del Contrato de la referencia. Según cantidades de obra ejecutada, entregado por el contratista y revisados por el supervisor, las cantidades recibidas, se describen según la siguiente descripción:

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	SECCIÓN 1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3		$ 15,118.00	$ -
2	TUBERÍA DE	m		$ 803,686.00	$ -
3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	m3		$ 570,168.00	$ -
4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	kg		$ 7,382.00	$ -
5	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO.	m3	90.98	$ 50,532.00	$ 4,597,401.00
				Subtotal	**$ 4,597,401.00**
6	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m3	773.31	$ 114,085.00	$ 88,223,071.00
7	EXCAVACION MANUAL	m3	152.75	$ 72,402.00	$ 11,059,406.00
8	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	m3	173.71	$ 451,576.00	$ 78,443,267.00
9	CONCRETO	m3	504.98	$ 570,168.00	$ 287,923,437.00
10	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	kg	27647.88	$ 7,382.00	$ 204,096,650.00
				Subtotal	**$ 669,745,831.00**
	SECCIÓN 2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				
11	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	7226.42	$ 1,163.00	$ 8,404,331.00
12	AFIRMADO	m3	683.00	$ 79,060.00	$ 53,997,980.00
				Subtotal	**$ 62,402,311.00**
	SECCIÓN 3. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				
13	Limpieza de Alcantarillas con diametro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	UND	20.00	$ 186,733.20	$ 3,734,664.00
14	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ML	150.27	$ 1,200.00	$ 180,324.00
15	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	HA	1.00	$ 435,516.00	$ 435,516.00
				Subtotal	**$ 4,350,504.00**
	SECCIÓN 4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				
16	IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	GL	1.00	$ 1,423,469	$ 1,423,469.00
				Subtotal	**$ 1,423,469.00**
	SECCIÓN 5. ACTIVIDADES DE CONSULTORIA				
17	CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR VIAL POSTULADO	km	8.83	$ 604,691	$ 5,339,422.00
18	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1.00	$ 9,350,060	$ 9,350,060.00
				Subtotal	**$ 14,689,482.00**
*	SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)				**$ 742,519,516.00**
*	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)				
*	VALOR BASICO OBRA A+B = (C)				**$ 742,519,516.00**
*	VALOR BASICO ACTIVIDADES DE CONSULTORIA-SECCION 4 = (D)				**$ 14,689,482.00**
*	VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19% *D = (E)				**$ 2,791,002.00**
*	VALOR TOTAL = C+D+ E(AIU = 30%, I = 5%, U = 5%)				**$ 760,000,000.00**
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 760,000,000.00**

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron:

JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO. Alcalde Municipal	**JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO** R/L. CONSORCIO VIAS RURALES PANQUEBA 2021 Contratista
MARIA FERNANDA BLANCO GARCIA Secretaria de Planeación y Obras Públicas. Supervisora del Contrato	**ANSELMO MARTINEZ ARIZA** Director de Interventoría

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No. AMP-LP-01-2021

CONTRATO Nro.:	AMP-LP-01-2021
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PANQUEBA
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS RURALES PANQUEBA 2021 R/L JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 901544946-5 C.C: 7.183.557 de Tunja
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PANQUEBA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", DE ACUERDO CON EL ALCANCE, OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2074 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PANQUEBA BOYACÁ Y EL INVIAS.
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES.
PLAZO ADICIONAL 1:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 2:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 3:	TREINTA (30) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 4:	QUINCE (15) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 5:	DIECISIETE (17) DÍAS.
PLAZO ADICIONAL 6:	VEINTIOCHO (28) DÍAS.
ACTA DE SUSPENSIÓN 01:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
ACTA DE REINICIO 01:	03 DE DICIEMBRE DE 2022.
PLAZO FALTANTE DEL CONTRATO:	N/A
FECHA ACTA PARCIAL 1:	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA ACTA PARCIAL 2:	04 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA ACTA PARCIAL 3:	05 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA PARCIAL 4:	13 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE RECIBO FINAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE LIQUIDACION	24 DE ABRIL DE 2023
GARANTÍA No.:	39-44-101133921 39-40-101036069
CAUSA DE LA LIQUIDACION	Liquidación Bilateral por parte de la entidad y el contratista.
SUPERVISOR	MARÍA FERNANDA BLANCO GARCIA
INTERVENTORIA	INP SERVICIOS S.A.S en calidad de Interventor representada legalmente por PEDRO GUTIERREZ VISBAL

En el Municipio de Panqueba - Boyacá, a los veintinueve (24) días del mes de ABRIL de 2023, en las instalaciones de la Secretaría de Planeación, se reunieron: **CONSORCIO VIAS RURALES PANQUEBA 2021** R/L JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO como contratista, **INP SERVICIOS S.A.S** R/L PEDRO GUTIERREZ VISBAL como interventor, **JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO** en calidad de Alcalde Municipal y **MARÍA FERNANDA BLANCO GARCIA** Supervisora del contrato, para suscribir el acta de finalización y liquidación, en los siguientes términos.

CONSIDERACIONES:

1. El contrato fue suscrito el día 10 de diciembre de 2021.
2. Para la celebración del contrato, existió certificado de disponibilidad presupuestal No. 202103022 y 202108005
3. El acta de inicio fue suscrita el día 01/03/2022
4. De acuerdo con los pagos efectuados, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

RECURSOS:	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 202103022 de fecha 1 de marzo de 2021 y 202108005 de fecha 02 de agosto de 2021.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($726.684.485,00).
VALOR DE LA ADICIÓN:	TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($33.315.515,00)
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR ACTA PARCIAL 001:	CIENTO OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($180.378.114,00).
VALOR ACTA PARCIAL 002:	CIENTO SETENTA MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($170.119.442,00)
VALOR ACTA PARCIAL 003:	CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($188.140.708,00)
VALOR ACTA PARCIAL 004:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($141.886.442,00)
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	**SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 79.475.294,00)**
SALDO:	N/A

5. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el(la) Contratista constituyó una garantía única, como sigue:

PÓLIZA No. Anexo 0	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	10/12/2021	30/04/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	10/12/2021	31/12/2024
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 0	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
39-40-101035504	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$36,334,224.25	10/12/2021	05/01/2022

PÓLIZA No. Anexo 1	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	10/12/2021	30/07/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	10/12/2021	31/03/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 0	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200,000,000.00	23/01/2022	05/04/2022

PÓLIZA No. Anexo 2-3	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	10/12/2021	30/07/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	10/12/2021	31/03/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 5	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	10/12/2021	30/07/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	10/12/2021	31/03/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 1	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA IN ICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000.00	23/01/2022	05/04/2022

PÓLIZA No. Anexo 4	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS

			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	10/12/2021	30/07/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	10/12/2021	31/03/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 2	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA IN ICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000.00	23/01/2022	20/05/2022

PÓLIZA No. Anexo 6	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	10/12/2021	16/09/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	10/12/2021	16/05/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 7-8	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	01/03/2021	06/12/2022
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$145,336,897.00	01/03/2021	05/08/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 3-4	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA IN ICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000.00	01/03/2022	26/06/2022

PÓLIZA No. Anexo 5	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA IN ICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000.00	01/03/2022	05//08/2022

PÓLIZA No. Anexo 9	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	01/03/2022	20/01/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	01/03/2022	20/09/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 6	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA IN ICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000.00	01/03/2022	20/09/2022

PÓLIZA No. Anexo 10	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	01/03/2022	20/02/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$72,668,448.50	01/03/2022	20/10/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 7	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA IN ICIO	FECHA FINAL
39-40-101036069	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$200.000.000.00	01/03/2022	20/10/2022

PÓLIZA No. Anexo 11	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	01/03/2022	20/02/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$145,336,897.00	01/03/2022	06/11/2025
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$218,005,345.50	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días	

PÓLIZA No. Anexo 12	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
39-44-101133921	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$145,336,897.00	01/03/2022	10/03/2023

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el contrato No**. AMP-LP-01-2021** suscrito entre el Municipio Y, **CONSORCIO VIAS RURALES PANQUEBA 2021 R/L JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO**

SEGUNDO: Pagar al contratista: **CONSORCIO VIAS RURALES PANQUEBA 2021 R/L JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO**, la suma de: **SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 79.475.294,00).**

TERCERO: Se establece como saldo sin ejecutar y a favor del Municipio el valor de: **CERO PESOS $0**

CUARTO: El contratista manifiesta que con la presente acta de liquidación da por terminada las actividades contratadas e informa que el Municipio queda a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de prestaciones y obligaciones contraídas.

En constancia se firma en Panqueba, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2023.

JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO.
Alcalde Municipal

JUAN MANUEL JIMENEZ ZAMBRANO
R/L. CONSORCIO VIAS RURALES PANQUEBA 2021.
Contratista

MARIA FERNANDA BLANCO GARCIA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas.
Supervisora del Contrato.

VoBo. Interventoría

PEDRO GUTIÉRREZ VISBAL
R/L. INP SERVICIOS
de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. MP-LP-001-2021 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" VÍA TERCIARIA CURISÍ - CHARANGA – ALPES LÍMITES CON RECETOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

CONTRATISTA: UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" VÍA TERCIARIA CURISÍ - CHARANGA – ALPES LÍMITES CON RECETOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

FECHA DE INICIO: 7/03/2022 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

VALOR INICIAL: $ 789.628.043,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: $ 789.628.043,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2221 DE 2021 (Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: INP SERVICIOS SAS

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
MP-LP-001-2021	29/11/2021	12 Meses	$ 789.628.043	$ 789.628.043

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1			23/08/2022	16/10/2022	17/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Se ejecutaron las siguientes obras::
Alcantarillas: Abscisas K04+250, K04+620, K04+800, K05+560, K05+870, K06+150 y K06+975.
Placa huella: Tramo 1, abscisas K04+100 - K04+500
Ampliacion de obra de drenaje: Abscisa K04+100
Placa huella: Tramo 2, abscisas K03+650 - K03+800
Ampliacion de obra de drenaje: Abscisa K03+650

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Se realiza la entrega de adecuación y mantenimiento del corredor vial VÍA TERCIARIA CURISÍ - CHARANGA – ALPES LIMITES CON RECETOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, en el municipio de Pajarito en el departamento de Boyacá. Se contempló dentro del mantenimiento la construcción de dos tramos de estructura de pavimento rígido tipo placa huella, compuesto de una sección típica de 05 metros con secciones laterales de bordillo y siete obras de drejajes tipo alcantarilla; tres secciones de concreto ciclópeo, dos de ellas de 0.45m en los costados y una sección central de 0.90m y por último dos secciones en concreto reforzado cada una de ellas de 0.90m. En total son 530 metros lineales de placa huella.

Dentro de la sección 2, actividades de mantenimiento periódico se realizó la conformación de 3.767,50 metros cuadrados de conformación y se aplicó un total de 330 metros cúbicos de afirmado en los sitios críticos del corredor."□
Dentro de la sección 3, se realiza limpieza de 6 alcantarillas, 293 ml de limpieza y rectificación de cunetas en tierra, y 1 Ha de rocería a cada lado de la vía en las zonas priorizadas.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

En el desarrollo del proyecto, no se atendieron sitios criticos

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 785.524.672,00
Valor IVA: $ 4.103.371,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 789.628.043,00

AIU: 3 % A: 20 % I: 5 % U: %

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL EJECUTADO
	SECCIÓN 1-ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
	1.1. CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCATARILLAS				
	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	386,30	$ 15.830,00	$ 6.115.129,00
	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	m	44,00	$ 559.603,00	$ 24.622.532,00
	CONCRETO RESISTENCIA DE 21 MPA (D) FABRICADO IN SITU	m3	61,46	$ 650.000,00	$ 39.949.000,00
	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	kg	3.738,13	$ 7.932,00	$ 29.650.929,96
	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	m3	167,33	$ 52.913,00	$ 8.853.932,29
	CONCRETO RESISTENCIA DE 14 MPA (G) (CICLOPEO)	m3	45,26	$ 536.069,00	$ 24.262.482,94
	SUBTOTAL				**$ 133.454.006,19**
	1.2 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA 453 ml				
	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m^3	417,74	$ 183.568,00	$ 76.683.696
	EXCAVACION MANUAL	m^3	90,80	$ 75.813,00	$ 6.883.820
	CONCRETO RESISTENCIA DE 14 MPA (G) (CICLOPEO)	m^3	137,96	$ 536.069,00	$ 73.956.079
	CONCRETO RESISTENCIA DE 21 MPA (D) FABRICADO IN SITU	m^3	339,14	$ 650.000,00	$ 220.441.000
	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	kg	17.248,69	$ 7.932,00	$ 136.816.609
	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m^3	177,15	$ 15.830,00	$ 2.804.285
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL GRANULAR TIPO SBG-38	m^3	96,40	$ 183.300,00	$ 17.670.120
	RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	m^3	10,50	$ 183.453,00	$ 1.926.257
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	130,00	$ 10.626,00	$ 1.381.380
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	120,00	$ 12.630,00	$ 1.515.600
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 2; RECUBRIMIENTO DE ALEACIÓN Zn-5A1-MM	m3	4,00	$ 345.311,00	$ 1.381.244
	DEOLICION DE ESTRUCTURAS	m3	0,79	$ 179.246,00	$ 141.604
	CONCRETO RESISTENCIA DE 21 MPA (D) FABRICADO IN SITU - Acelerado a 7 dias	m3	57,31	$ 923.766,00	$ 52.942.022
	SUBTOTAL				**$ 594.543.716,71**
	SECCIÓN 2- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				
	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m^2	3.767,50	$ 1.218,00	$ 4.588.815
	AFIRMADO	m^3	330,00	$ 82.785,00	$ 27.319.050
	SUBTOTAL				**$ 31.907.865,00**
	SECCIÓN 3- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				
	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIAMETRO MENOS O IGUAL A 36", INCLUYE RECTIFICACION DE DESCOLES	und	6,00	$ 195.865,00	$ 1.175.190
	LIMPIEZA DE CUNETAS EN TIERRA CON RECTIFICACION DE SALIDAS DE DESCOLES	ml	293,00	$ 1.257,00	$ 368.301
	ROCERIA A CADA LADO DE LA VIA Y/O ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD	ha	1,00	$ 456.034,00	$ 456.034
	SUBTOTAL				**$ 1.999.525,00**
	SECCIÓN 4- PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				
	IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	gl	1	$ 1.423.469	$ 1.423.469
	SUBTOTAL				**$ 1.423.469,00**
	SECCIÓN 5- ACTIVIDADES DE COLSULTORIA				
	CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR VIAL POSTULADO	km	12	$ 616.613	$ 7.399.356
	REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE	gl	1	$ 14.197.334	$ 14.197.334
	SUBTOTAL				**$ 21.596.690,00**
	SUB-TOTAL BASICO DE OBRA (INCLUYE IVA) = (A)				**$ 763.328.581,90**
	OBRAS DE CONPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)				**$ -**
	VALOR BASICO DE OBRA A+B = (C)				**$ 763.328.581,90**
	VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA-SECCIÓN 4 =(D)				**$ 21.596.690,00**
	VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%*D) =(E)				**$ 4.103.371,10**
	VALOR TOTAL DE C+D+E				**$ 789.028.643,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Octubre de 2022	$ 128.699.394,62	$ 1.710.000,00	$ 130.409.394,62						
2	Noviembre de 2022	$ 375.473.442,17	$ -	$ 375.473.442,17						
3	Enero de 2023	$ 199.566.454,00	$ 2.393.371,10	$ 201.959.825,54						
4	Liquidacion	$ 81.185.980,67		$ 81.185.980,67						
5										
N.. actas										
TOTALES		**$ 784.925.271,46**	**$ 4.103.371,10**	**$ 789.028.643,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:	**$**	**784.925.271**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:	**$**	**4.103.371**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$**	**789.028.643**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboracion de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con los porcentajes de CBR (3%) de la subrasante estipulados en la cartilla del Programa Colombia Rural.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplio con la caracterizacion de la subbase.
Se cumplio con los porcentajes de compactacion de la subbase extendida.
Se cumplio con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocacion del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Periodico
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Rutinario.
Se cumplió con la elaboracion de la Caracterizacion Vial

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

Los planos récords fueron entregados por el contratista en versión 2, según comunicado UCL-015-2023 de 10 febrero de 2023, y estos a su vez fueron remitidos al Invias mediante comunicado CINP-515-682-0597 de 17 de febrero de 2023 y al correo de atencionciudadano@invias.gov.co.
De acuerdo a lo dispuesto en el literal h del Numeral V. INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS del INSTRUCTIVO RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA, INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS, la Interventoria verificó que el modelo de datos utilizado por el Contratista para la elaboración de los Planos Récord de este proyecto, es compatible con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. No hay informes ambientales y no hay información para diligenciar este formato
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. No hay información para alimentar el formato a la espera que el Contratista presente la información necesaria.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. No se tiene información para diligenciar mencionado formato
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. No Aplica porque no se realizo compra de predios
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. No Aplica.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/12/2022 (Día / Mes / Año)

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

Se aprobó mayor cantidad de placa huella, Tramo 2 entre las abscisas K03+650 y K03+780, puesto que no se ejecutaron los recursos que estaban destinados para la construccion del Ponton del K05+000.
Para ampliar las rspectivas curvas, se ampliaron las obras de drenajes de las abscisas K03+650 y K04+100

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las polizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjundicacion del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de Marzo 07 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalizacion el 31 de diciembre de 2022.

OBSERVACIONES:

La estructura de los tramos de placa huella ejecutados en marco del contrato No. MPL-LP-001-2021 ubicados desde el km 3+650 hasta el km 3+780 y desde el km 4+095 hasta km 4+500 de la via terciaria La Charanga - Alpes, queda habilitado el transito para vehiculos tipo camion C-3 que no superen el peso de 22 toneladas segun diseño estabecido.
1.- El municipio de Pajarito debe cumplir con las disposiciones consigadas en el Manual de Mantenimiento de las obras, entregado por el Contratista, para que estas no sean deterioradas por causas ajenas a las responsabilidades del contratista, y asi lograr que las obras tengan una duracion en el tiempo para que cumplan con la funcion social mas de lo solicitado por las garantias.
2.- El municipio de Pajarito debe procurar que se cumpla con las disposiciones del Capitulo 8. PAVIMENTOS, de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURALen cuanto al requerimiento de transito para vias Terciarias (Tabla 8-5. Categorías de la resistencia de la subrasante con CBR mayor que 3 y menor que 5), en donde segun Tabla 8-4. Categorías de carga de diseño, se debe tener un una carga de EE8,2 Tn menor a 150.000 durante el periodo de diseño.
3.- El Contratista entregó el Manual de mantenimiento y Conservacion de las obras ejecutadas.
4.- El Contratista presentó el documento donde certifica que realizó los pagos al Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. El Contratista hizo entrega del certificado de pago de los parafiscales.
5.- La Interventoria mediante comunicado CINP–515–671–4070 de febrero 07 de 2023, enviado al contratista emite concepto de aprobacion al documento CARACTERIZACION VIA...
6.- La Interventoria mediante comunicado CINP-515-682-0597 de 17 de febrero de 2023 y al correo de atencionciudadano@invias.gov.co, remitió a la Subdireccion de Reglamentación Técnica e Innovación del INVIAS los Planos record del proyecto de Pajarito.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: Pablo Enrique Calderon
Representante legal o apoderado
Contratista: UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: ANSELMO MARTINEZ ARIZAI
Representante legal o apoderado
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.25202-01506 CND

Firma
Nombre: Ruspel Velandia Grass
Ingeniero Residente
Contratista: UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA
Matrícula Profesional No. 15202 - 302757 BYC.

Firma
Nombre: Antoliano Lopez Ramirez
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 08202 - 20117 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA					
	MUNICIPIO DE PAJARITO					
	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA					
HOJA	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N°	MP-LP-001-2021
		5	JUNIO	2023		

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista, el interventor y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993)

2) En el evento de que se pacten reconocimientos el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadores de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista, interventor y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor, del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.

4) Que el contratista cumplió totalmente con las actividades contratadas mediante el contrato No. MP-LP-001-2021

5) Que el contratista presentó los soportes de pago al Sistema General de Seguridad Social, correspondiente al tiempo de ejecucion del contrato.

TIPO DE CONTRATO OBRA PUBLICA

CDP No. 20210830007-30/08/2021
20210414002- 14/04/2021

CONTRATO No. MP-LP-001-2021

RP No. 20211129004- 29/11/2021
20211129005 - 29/11/2021

LICITACIÓN PUBLICA ☑ **CONCURSO DE MÉRITOS** ☐ **MÍNIMA CUANTÍA** ☐

CONTRATACION DIRECTA ☐ **SELECCION ABREVIADA** ☐ **INTERADMINISTRATIVO** ☐

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" VÍA TERCIARIA CURISÍ - CHARANGA – ALPES, LIMITES CON RECETOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO MUNICIPIO DE PAJARITO

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SEIS (06) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 7 **DE** MARZO **DE** 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO TREINTA Y UNO (31) **DE** DICIEMBRE **DE** 2022

CONTRATISTA UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

INTERVENTOR INP SERVICIOS SAS

SUPERVISOR FERNEY AMEZQUITA BARRERA

En el Municipio de Pajarito - Boyaca; a los CINCO (5) días del mes JUNIO de 2023

Se Reunion PABLO ENRIQUE CALDERON Representante Legal de UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA contratista de obra, JESÚS NÓE RIVERO LÓPEZ Alcande Municipal, FERNEY AMEZGUITA BARRERA Supervisor y PEDRO GUITIERREZ VISBAL Interventor. Con el fin de liquidar el contrato anteriormente citado cuyas obras ejecutadas y terminadas fueron entregadas por el CONTRATISTA y recibidas por la interventoria el día TREINTA Y UNO (31) de DICIEMBRE de 2022. descritas en el acta de entrega y recibo final de Obra, la cual es parte integral de la presente acta.

A. ESTADO FINANCIERO

1. Datos Generales

Valor Inicial del Contrato	$ 789.028.643,00	Valor Obra mas ajustes	$ 789.028.643,00
Valor Adiciones	$ -	Valor Anticipo	$ -
Valor del Contrato mas adiciones	$ 789.028.643,00	Valor Anticipo Amortizado	$ -
Valor Obra ejecutada	$ 789.028.643,00	Valor anticipo por amortizar	$ -
		Valor Ajustes	$ -

2. Ordenes de Pago

Los valores de la obra ejecutada y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro.

ACTA No.	FECHA	VALOR PARCIAL	ANTICIPO	
			AMORTIZACION	SALDO
1	31 DE OCTUBRE DE 2022	$ 130.409.394,62	N/A	
2	30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$ 375.473.442,17	N/A	
3	30 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 201.959.825,54	N/A	
4	01 DE JUNIO DE 2023	$ 81.185.980,67	N/A	
	TOTALES	$ 789.028.643,00		

	DEPARTAMENTO DE BOYACA					
	MUNICIPIO DE PAJARITO					
	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA					
HOJA	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO N°	MP-LP-001-2021
		5	JUNIO	2023		

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1	Acta de inicio	7/03/2022
2	Acta de Suspension	23/08/2022
3	Acta de Reinicio	17/10/2022
4	Acta de Recibo Parcial N°1	Octubre de 2022
5	Acta de modificación de cantidades N° 1	19 octubre de 2022
6	Acta de Recibo parcial N°2	Noviembre de 2022
7	Acta de Recibo Parcial N°3	Diciembre de 2022
8	Acta de modificación de cantidades N° 2	27 diciembre de 2022
9	Acta de Visita Previa	22 diciembre de 2022
10	Acta de Recibo Definitivo	31 diciembre de 2022
11	Acta Parcial N° 4 LIQUIDACION	01 Junio de 2023

2. Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA
PRORROGA	1	Prorrogar el contrato hasta el 31 de Diciembre de 2022	28/12/2021
MODIFICATORIO	1	" El Palzo de Ejecución hasta el 07 de Septiembre de 2022	31/05/2021
CESIÓN DEL CONTRATO	N/A	Autorizacion de Cesión del Contrato de obra	3/10/2022

3. Garantías: El contratista presento las polizas y fueron aprobadas por la secretaria general

COMPAÑÍA	RIESGO	PÓLIZA O CERT MODIFICA No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	57-44-101003027	$ 78.902.864,30	3/10/2022	2/07/2023
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	57-44-101003027	$ 157.805.728,60	3/10/2022	2/03/2026
SEGUROS DEL ESTADO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	57-44-101003027	$ 236.708.592,90	1/01/2023	2/01/2027
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD DEL SERVICIO	57-44-101003027	$ 4.259.200,29	1/01/2023	2/01/2027

C- BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 789.028.643,00		
VALOR ADICIONES	$ -		
VALOR ANTICIPO INICIAL	$ -		
VALOR ACTAS PARCIALES		$ 707.842.662,33	
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR ACTA PARCIAL No. 1, 2, 3			$ 789.028.643,00
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN		$ 81.185.980,67	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES	**$ 789.028.643,00**	**$ 789.028.643,00**	**$ 789.028.643,00**

Nota: El valor pendiente de pago al contratista corresponde a: OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON 67 CENTAVOS MCTE

El suscrito Interventor y supervisor certifica que ha recibido el objeto del contrato a satisfacción, que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Articulo 50 de la Ley 789-2002. Las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto. La interventoria avalo que el contratista se encuentra a paz y salvo con la obligaciones en lo referente a seguridad social.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los cinco (05) dias del mes de junio de 2023

JESUS NOE RIVERO LOPEZ
Alcalde Municipal

PABLO ENRIQUE CALDERON
Representante Legal UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

FERNEY AMEZQUITA BARRERA
Secretario de Planeación Municipal

VoBo. Interventoria

PEDRO GUITIERREZ VISBAL
Representante Legal INP Servicios SAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA NUMERO MI-LP-001-2021

FECHA	IZA, veintiséis (26) de abril de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO RURAL CARICHANA NIT. 901.542.498-8
R.L.	JOHN EMERSON ROSAS MESA C.C. No. 74.081.029 Expedida en Sogamoso
OBJETO	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" VÍA TOQUILLA-CARICHANA-SOGAMOSO EN EL MUNICIPIO DE IZA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE ($785.560.748,18).
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Dos (02) días del mes de diciembre de 2021
TERMINO DEL CONTRATO INICIAL	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO	Siete (07) de marzo de 2022
MODIFICATORIO 01 CONTRATO DE OBRA	Si (pólizas)
FECHA DE MODIFICATORIO 01 DE CONTRATO DE OBRA	Veinticuatro (24) de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INICIAL	Siete (07) de Julio de 2022
ADICIÓN EN TIEMPO N° 1 Y TERMINO	Si (Dos (02) meses)
FECHA DE ADICIÓN EN TIEMPO N° 1	Siete (07) de Julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN 01	Siete (07) de septiembre de 2022
ADICIÓN EN TIEMPO N° 2	Si (Veintitrés (23) días)
FECHA DE LA ADICIÓN EN TIEMPO N° 2	Seis (06) de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN 02	Treinta (30) de septiembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	Dieciséis (16) de septiembre de 2022
FECHA DE REINICIO N°1	Tres (03) de octubre de 2022
ADICIÓN EN VALOR N° 1 Y MODIFICATORIO N 2 CONTRATO DE OBRA N° MI-LP -001-2021	Catorce (14) de septiembre de 2022; Valor Adicionado TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 34.439.251,82)
ADICION EN TIEMPO N° 3	Quince (15) días
FECHA DE ADICION EN TIEMPO N° 3	Diecinueve (19) de octubre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Treinta y uno (31) de octubre de 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($820.000.000,00).
RUBRO(S) PRESUPUESTAL (ES) Y VALOR DE CADA RUBRO	Rubro 2.3.2.01.01.001.03.19.02.04, denominado Mantenimiento y Mejoramiento De Vías Rurales Del Programa $670,000,000.00 Rubro 2.3.2.01.01.001.03.19.02.04, denominado Mantenimiento y Mejoramiento De Vías Rurales Del Programa $115,560,748.18 Rubro 2.3.2.01.01.001.03.02.01.01 denominado Mantenimiento de la Red Vial $ 34.439.251,82
INTERVENTORÍA INVIAS 2221 de 2021	INP SERVICIOS SAS NIT. 901.300.211-3 REP. LEG. PEDRO ANTONIO GUTIÉRREZ VISBAL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SEBASTIÁN ROJAS ESPINEL

GARANTÍAS OTORGADAS					
TIPO DE AMPARO	No PÓLIZAS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento	51-44-101019245	10	$82.000.000,00	07/03/2022	20/05/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales		20	$164.000.000,00	07/03/2022	20/11/2025
Estabilidad y calidad de la obra		30	$246.000.000,00	31/10/2022	31/10/2027

EJECUTADO

CONTRATO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Contrato inicial	2 de diciembre de 2021	$785,560,748.18
Adicional en Valor	14 de septiembre de 2022	$ 34.439.251,82
SUMAS IGUALES		$ 820.000.000

EJECUTADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Acta final de obra	18 de abril de 2023	$41.012.227,00
Valor pago efectuado		$778.987.773,00
Valor No ejecutado		$0,00
		$820.000.000,00

AMORTIZACIÓN ANTICIPO

No se contempló anticipó para la ejecución del contrato

DESEMBOLSOS CON CARGO AL CONTRATO

VALOR CONTRATO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Contrato inicial	2 de dic de 2021	$785,560,748.18

DESEMBOLSOS AUTORIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Acta N. 1	29 de septiembre de 2022	$412.098.990,00

Adicional en Valor	14 de septiembre de 2022	$ 34.439.251,82	Acta N. 2	23 de diciembre de 2022	$366.888.783,00
			Acta final de obra	18 de abril de 2023	$41.012.227,00
			Valor contrato no desembolsado		0,00
SUMAS IGUALES		$820.000.000,00			$820.000.000,00

BALANCE GENERAL

VALOR EJECUTADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor total ejecutado contratado	18 de abril de 2022	$820.000.000,00
Valor no ejecutado		$0.00
SUMAS IGUALES		$820.000.000,00

VALOR LIQUIDADO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor según Acta final de obra	18 de abril de 2023	$41.012.227,00
Valor pago efectuado		$778.987.773,00
Valor no ejecutado		$ 0.00
SUMAS IGUALES		$820.000.000,00

Con el pago del valor de cuarenta y un millones doce mil doscientos veinte site pesos M/CTE ($41.012.227,00). El municipio queda a paz y salvo por todo concepto con el contratista en lo referente al presente contrato.

Se firma por los que en ella intervienen en Iza a los veintiséis (26) días del mes de abril del año 2023.

ROBINSON LEANDRO SALAMANCA RINCÓN
Alcalde Municipal

CONSORCIO RURAL CARICHANA
NIT. 901.542.498-8
R/L JOHN EMERSON ROSAS MESA
Contratista

SEBASTIAN ROJAS ESPINEL
Secretario de Planeación y obras.
Supervisor

VoBo. Interventoría

PEDRO ANTONIO GUTIÉRREZ VISBAL
Representante Legal
INP SERVICIOS S.A.S

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. MI-LP-001-2021 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA — COLOMBIA RURAL" VÍA TOQUILLA – CARICHANA - SOGAMOSO EN EL MUNICIPIO DE IZA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATISTA CONSORCIO RURAL CARICHANA

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA — COLOMBIA RURAL" VÍA TOQUILLA – CARICHANA - SOGAMOSO EN EL MUNICIPIO DE IZA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

FECHA DE INICIO: 7/03/2022 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 Meses **VALOR INICIAL:** $ 785.560.748,18

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 820.000.000,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2221 de 20221 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** INP SERVICIOS S. A. S.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
MI-LP-001-2021	2/12/2021	4 MESES	$ 785.560.748,18	$ 785.560.748
PRORROGA N°1	7/07/2022	2 MESES		
PRORROGA N°2	6/09/2022	23 DIAS		
ADICION EN VALOR N° 1	14/09/2022		$ 34.439.251,82	$ 820.000.000,00
PRORROGA N°3	19/10/2022	15 DIAS		

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	N/A	16/09/2022	16/09/2022	3/10/2022	3/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

SECTOR	LOCALIZACION	LONGITUD
ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO		
TRAMO PLACA HUELLA N°1	PR0+000,00 - PR0+153,00	153,00 METROS LINEALES
TRAMO PLACA HUELLA N°2	PR0+617,00 - PR0+750,00	133,00 METROS LINEALES
TRAMO PLACA HUELLA N°4	PR3+015,23 - PR3+224,19	208,96 METROS LINEALES
TRAMO PLACA HUELLA N°5	PR4+529,00 - PR4+685,85	156,85 METROS LINEALES
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO		
SECTOR	**LOCALIZACION**	**CANTIDAD**
CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE		
AFIRMADO	PR2+000,00 - PR2+090,00	450,00 METROS CUADRADOS
AFIRMADO	PR2+199,50 - PR2+232,00	162,50 METROS CUADRADOS
AFIRMADO	PR2+734,00 - PR2+813,00	395,00 METROS CUADRADOS
AFIRMADO	PR3+427,60 - PR3+487,60	300,00 METROS CUADRADOS
AFIRMADO	PR3+852,00 - PR3+909,00	285,00 METROS CUADRADOS
AFIRMADO		
AFIRMADO	PR2+000,00 - PR2+090,00	45,00 METROS CUBICOS
AFIRMADO	PR2+199,50 - PR2+232,00	16,25 METROS CUBICOS
AFIRMADO	PR2+371,00 - PR2+671,00	150,0 METROS CUBICOS
AFIRMADO	PR2+734,00 - PR2+813,00	39,50 METROS CUBICOS
AFIRMADO	PR2+925,50 - PR3+032,50	53,50 METROS CUBICOS
AFIRMADO	PR3+427,60 - PR3+487,60	30,00 METROS CUBICOS
AFIRMADO	PR3+852,00 - PR3+909,00	27,75 METROS CUBICOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO		
SECTOR	**LOCALIZACION**	**CANTIDAD**
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIAMETRO MENOR O IGUAL A 36", INCLUYE RECTIFICACIÓN DE DESCOLES		
ALCANTARILLA 1	PR2+778,23	1 UNIDAD
ALCANTARILLA 2	PR3+058,23	1 UNIDAD
ALCANTARILLA 3	PR4+495,20	1 UNIDAD
ALCANTARILLA 4	PR4+625,09	1 UNIDAD
ALCANTARILLA 5	PR4+972,85	1 UNIDAD
LIMPIEZA DE CUNETAS EN TIERRA CON RECTIFICACIÓN DE SALIDAS Y DESCOLES		
CUNETAS EN TIERRA	PR2+733,31 - PR2+823,15	89,84 METRO LINEAL
CUNETAS EN TIERRA	PR3+013,32 - PR3+103,14	89,82 METRO LINEAL
CUNETAS EN TIERRA	PR4+450,28 - PR4+540,12	89,84 METRO LINEAL
CUNETAS EN TIERRA	PR4+580,18 - PR4+670,00	89,82 METRO LINEAL
CUNETAS EN TIERRA	PR4+927,932 -PR5+017,768	89,836 METRO LINEAL
ROCERÍA A CADA LADO DE LA VÍA Y/O ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD		
ROCERIA	PR1+303,19 - PR3+803,19	1 HECTAREA

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

	FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Se realiza la entrega de adecuación y mantenimiento del corredor vial TOQUILLA – CARICHANA – SOGAMOSO, en el municipio de Iza departamento de Boyacá. Se contempla dentro del mantenimiento la construcción de cuatro tramos de estructura de pavimento rígido tipo placa huella, compuesto de una sección típica de 05 metros con secciones laterales de bordillo y una estructura hidráulica para la evacuación de aguas lluvias; tres secciones de concreto ciclópeo, dos de ellas de 0.45m en los costados y una sección central de 0.90m y por último dos secciones en concreto reforzado cada una de ellas de 0.90m. En total son 651.81 metros lineales de placa huella.
Dentro de la sección 2, actividades de mantenimiento periódico se realizó la conformación de 1.592,50 metros cuadrados de conformación y se aplicó un total de 362 metros cúbicos de afirmado en los sitios críticos del corredor."
Dentro de la sección 3, se realiza limpieza de 5 alcantarillas, 449,156 ml de limpieza y rectificación de cunetas en tierra, y 1 Ha de rocería a cada lado de la vía en las zonas priorizadas.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 817.535.375,00
Valor IVA: $ 2.464.625,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 820.000.000,00

AIU: 3 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO					
1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	40,83	$ 15.800,00	$ 645.114,00
2	Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diametro interior	m	6,00	$ 515.000,00	$ 3.090.000,00
3	Concreto resistencia 21 MPa (D) fabricado in situ	m3	6,82	$ 611.000,00	$ 4.167.020,00
4	Acero de refuerzo fy 4200 MPa	kg	891,71	$ 7.350,00	$ 6.554.069,00
5	Relleno para estructuras con suelo	m3	21,91	$ 50.000,00	$ 1.095.500,00
1.2 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA 755 ml					
6	Subbase granular clase C	m3	516,60	$ 140.000,00	$ 72.324.000,00
7	Excavacion manual	m3	245,92	$ 67.000,00	$ 16.476.640,00
8	Concreto resistencia 14 MPa (G) (ciclopeo)	m3	0,00	$ 491.000,00	$ -
9	Concreto resistencia 21 MPa (D) fabricado in situ	m3	542,73	$ 611.000,00	$ 331.608.030,00
10	Acero de refuerzo fy 4200 MPa	kg	31834,46	$ 7.350,00	$ 233.983.281,00
1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	837,12	$ 15.800,00	$ 13.226.496,00
12	Afirmado	m3	463,86	$ 75.000,00	$ 34.789.500,00
1 NP	Concreto resistencia 21 MPa (D) (ciclopeo)	m3	99,81	$ 541.979,00	$ 54.094.924,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO					
11	Conformación de la calzada existente	m2	1.592,50	$ 1.210,00	$ 1.926.925,00
12	Afirmado	m3	362,00	$ 75.000,00	$ 27.150.000,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO					
14	Limpieza de Alcantarillas con diametro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	und	5,00	$ 192.000,00	$ 960.000,00
15	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ml	449,156	$ 1.150,00	$ 516.529,00
16	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	ha	1,00	$ 455.000,00	$ 455.000,00
SECCIÓN 4 - PROTOCOLO BIOSEGURIDAD					
17	Implementacion del protocolo de bioseguridad por COVID-19	gl	1,00	$ 1.500.344,00	$ 1.500.344,00
SECCIÓN 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA					
18	Caracterización del corredor vial postulado	km	5,00	$ 616.613,00	$ 3.083.065,00
19	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	gl	1,00	$ 9.888.646,00	$ 9.888.646,00
TOTAL COSTO DIRECTO (A)					**$ 804.563.664,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS =(B)					**$ -**
VALOR BASICO OBRA A+B = (C)					**$ 804.563.664,00**
VALOR BASICO ACTIVIDADES DE CONSULTORIA-SECCION 4 = (D)					**$ 12.971.711,00**
VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19%) *D = (E)					**$ 2.464.625,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 820.000.000,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Según la clausula 6, anticipo y/o pago anticipado, del contrato de obra, la alcaldia no paga al contratista anticipo o pago anticipado

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	29-sep-22	$ 410.220.147	$ 1.878.843	$ 412.098.990						
2	23-dic-22	$ 366.888.783	$ -	$ 366.888.783						
3		$ 40.426.445	$ 585.782	$ 41.012.227						
TOTALES		**$ 817.535.375**	**$ 2.464.625**	**$ 820.000.000**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 817.535.375**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 2.464.625**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 820.000.000**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2022
(Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboracion de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con los porcentajes de CBR (3%) de la subrasante estipulados en la cartilla del Programa Colombia Rural.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplio con la caracterizacion de la subbase.
Se cumplio con los porcentajes de compactacion de la subbase extendida.
Se cumplio con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocacion del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Periodico
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Rutinario.
Se cumplió con la elaboracion de la Caracterizacion Vial

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

Los planos récords fueron entregados por el contratista en versión 2, según comunicado CRC2021 - 024 de 21 de enero de 2023.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal h del Numeral V. INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS del INSTRUCTIVO RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA, INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS, la Interventoria verificó que el modelo de datos utilizado por el Contratista para la elaboración de los Planos Récord de este proyecto, es compatible con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.

Y los formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. Se presentó el formato de balance ambiental al termino del proyecto donde no se generaron pasivos ambientales para el gasto del valor de la gestión ambiental, este recurso fue trasladado a las actaivdades de obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. Se presentó el balance de la gestión social del proyecto donde no se evidencio afectaciones a la comunidad.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. Se presenaron los formatos de la inversión final al proyecto la cual fue en 0 peso
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. No Aplica para el proyecto
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. No Aplica para el proyecto

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

La Interventoria a peticion de solicitud presentada por el municipio de Iza y sustentada por el Contratista, avaló el cambio de especificacion del concreto ciclopeo de 14 Mpa a 21 Mpa.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las polizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjundicacion del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de Marzo 07 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalizacion el 31 de octubre de 2022.

OBSERVACIONES:

1.- El municipio de Iza debe cumplir con las disposiciones consignadas en el Manual de Mantenimiento de las obras, entregado por el Contratista, para que estas no sean deterioradas por causas ajenas a las responsabilidades del contratista, y asi lograr que las obras tengan una duracion en el tiempo para que cumplan con la funcion social mas de lo solicitado por las garantias.
2.- El municipio de Iza debe procurar que se cumpla con las disposiciones del Capitulo 8. PAVIMENTOS, de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURALen cuanto al requerimiento de transito para vias Terciarias (Tabla 8-5. Categorías de la resistencia de la subrasante con CBR mayor que 3 y menor que 5), en donde segun Tabla 8-4. Categorías de carga de diseño, se debe tener una carga de EE8,2 Tn menor a 150.000 durante el periodo de diseño.
3.- El Contratista entregó el Manual de mantenimiento y Conservacion de las obras ejecutadas.
4.- El Contratista presentó el documento donde certifica que realizó los pagos al Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.
5.- La Interventoria mediante comunicado CINP–515–689–0778 de marzo 03 de 2023, envia al Municipio de IZA la Caracterizacion vial aprobada por la Interventoria para tramite ante el Ministerio de Transporte.
6.- La Interventoria mediante comunicado CINP–515–669–0408 de febrero 02 de 2023, remitió a Subdireccion de Reglamentación Técnica e Innovación del INVIAS los Planos record del proyecto de Iza.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: JOHN EMERSON ROSAS MESA
Representante legal o apoderado
Contratista: CONSORCIO RURAL CARICHANA
Matrícula Profesional No. 15202 - 126449 BYC

Firma
Nombre: ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Representante legal o apoderado
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 25202-01506 CUND

Firma
Nombre: KAREN LISSETH CELY PIÑA
Ingeniero Residente
Contratista: CONSORCIO RURAL CARICHANA
Matrícula Profesional No. 15202-341270 BYC

Firma
Nombre: ANTOLIANO LOPEZ RAMIREZ
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.08202 - 20117 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR PAGADO
ACTA PARCIAL 1	11 DE JULIO DE 2022	$ 225.202.631,00
ACTA PARCIAL 2	08 DE AGOSTO DE 2022	$ 210.997.058.00
ACTA PARCIAL 3	16 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 167.068.632.00
ACTA DE RECIBO 4 Y FINAL	31 DE OCTUBRE DE 2022	$ 156.731.379.00
VALOR TOTAL ACTAS		$ 759.999.700.00
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 759.999.700.00	
SUMAS IGUALES	$ 759.999.700.00	$ 759.999.700.00
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 759.999.700.00
SIN REAJUSTE	$ 759.999.700.00	
SALDO NO EJECUTADO		$0,00
SUMAS IGUALES	$ 759.999.700.00	$ 759.999.700.00
VALOR TOTAL ANTICIPO		
ANTICIPO CONTRATO INICIAL		$0,00
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$0,00	
SUMAS IGUALES	$0.00	$0,00

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el Contratista constituyó una garantía única, como sigue:

PÓLIZA No. Anexo 8	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
4005592	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$75.999.970,00	16/02/2022	20/02/2023
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$151.999.940,00	16/02/2022	8/11/2025
	CALIDAD DEL SERVICIO	$2.740.387,00	31/10/2022	31/10/2027
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$210.983.911,00	31/10/2022	31/10/2027
PÓLIZA No. Anexo 6	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
4001094	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$200.000.000,00	3/10/2022	6/11/2022

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el contrato No. C-MGS-LP-003-2021 suscrito entre el Municipio de Güicán y APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S., R/L JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA, manifestando encontrarse a paz y salvo por todo concepto en relación con las obligaciones del presente contrato.

SEGUNDO: Pagar al contratista: APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S. R/L JOSE LEONARDO

Powered by CamScanner

TERCERO: El contratista manifiesta que con la presente acta de liquidación da por terminada las actividades contratadas e informa que el Municipio queda a PAZ Y SALVO por todo concepto de prestaciones y obligaciones contraídas.

CUARTO: Sin perjuicio de lo anterior, el Contratista asumirá la responsabilidad por reclamaciones o acciones judiciales o extrajudiciales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del MUNICIPIO, por motivos que le sean imputables al Contratista, según lo establecido en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En constancia se firma en Güicán, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2023.

Dr. JUAN DE JESUS ESTUPIÑAN PEREZ
Alcalde Municipal

WILDER CAMILO BARÒN ARCHILA
Secretario de Planeación, infraestructura y Servicios Públicos – Supervisor

VoBo. Interventoría

APP CONTROL INGENIERÍA S.A.S.
Nit: 900.446.925-7
R/L JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
C.C. No. 1.049.608.025 de Tunja
Contratista Obra

INP SERVICIOS SAS
PEDRO GUTIERREZ VISBAL
Representante Legal Interventoría

Powered by CamScanner

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. PC-MGS-LP-003 de 2021 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL LAGUNA LA GARZA – EL TORRENTE – TRES ESQUINAS EN EL MUNICIPIO DE GUICÁN DE LA SIERRA EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2072 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUICÁN DE LA SIERRA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: APP CONTROL INGENIERÍA SAS NIT. 900446925-7/ R.L. JOSÉ LEONARDO ÁLVAREZ FONSECA C.C. 1049615032

PROYECTO:

FECHA DE INICIO: 16/02/2022 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 Meses **VALOR INICIAL:** $ 723.662.938,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 759.999.700,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2221 de 2021 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** INP SERVICIOS SAS

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
PC-MGS-LP-003 de 2021	25/10/2021	4 MESES	$ 723.662.938	$ 723.662.938
ADICIONAL EN TIEMPO No. 001	15/06/2022	1 MES		
ADICIONAL EN TIEMPO No. 002	15/07/2022	1 MES		
ADICIONAL EN TIEMPO No. 003	12/08/2022	15 DIAS		
ADICIONAL EN TIEMPO No. 004	31/08/2022	30 DIAS		
ADICIONAL EN VALOR No. 005	6/09/2022		$ 36.336.762	$ 759.999.700
ADICIONAL EN TIEMPO No. 005	10/10/2022	15 DIAS		

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
01		17/09/2022	17/09/2022	2/10/2022	3/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS :
- K0+426
- K2+025
- K2+465 (SOLO DESCOLE)
- K2+740
- K3+704
- K3+807.

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA:
- TRAMO 1: k1+770.00 a k1+912.60 (más 2 metros de rampa por cada costado de la placa huella) 146.60 metros (incluidas rampas)
- TRAMO 2: K2+015.10 a k2+140.00 (más 2 metros de rampa por cada costado de la placa huella) 128.90 metros (incluidas rampas)
- TRAMO3: K2+441.00 a k2+631.00 (más 2 metros de rampa por cada costado de la placa huella) 190.00 metros (incluidas rampas)
- TRAMO 4: K2+740.00 a k2+815.00 (más 2 metros de rampa por cada costado de la placa huella) 75.00 metros (incluidas rampas)
- TRAMO 5: K3+704.00 a k3+806.72 (más 2 metros de rampa por cada costado de la placa huella) 102.72 metros (incluidas rampas)

MANTENIMIENTO PERIODICO
- Conformación de calzada de k0+000 a k1+760
- Afirmado de k0+000 a k0+790 y mejoramientos localizados en tramos 1, 2 y 3

MANTENIMIENTO RUTINARIO
- Limpieza 6 alcantarillas: k1+240; k2+465; k2+887; k3+270; k3+523; k4+980
- Limpieza de cunetas (294m) (placa huellas ph6; ph7 y ph8)
- Rocería (1 ha) de k0+000 a k4+000

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

ALCANTARILLAS
Las estructuras que conforman las alcantarillas, muros cabezal, aletas, placa de decoles y calas de encoles se utiliza concreto reforzado de 21 mpa y acero de refuerzo fy 420 mpa. Tubería en concreto reforzado de 36", de acuerdo a la Cartilla guía Colombia Rural. Para el relleno de la estructura, se utiliza material del sitio compactado.

PLACA HUELLA
-Los 5 Tramos de placa huella de 5 metros de ancho en promedio, se realiza un mejoramiento a la subrasante (donde se requiere) y se conforma con una capa de 15 cm de material granular subbase como soporte de la estructura.
La estructura de placa huella vista en planta se encuentra conformada por dos franjas de 0,9 metros, rampa de aproximación y cunetas de 0,70 metros en concreto reforzado de 21 mpa y reforzada con acero de refuerzo Fy 420 mpa en ambos sentidos con una separación cada 20 cm y vigas transversales a cada 3 metros en concreto reforzado de 21 mpa y acero reforzado Fy 420 mpa.
Una franja central de 0,90 metros y dos franjas laterales con anchos variables en concreto ciclópeo de 14 mpa.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

mejoramientos de subrasante con afirmado en las abscisas:
- k1+770 a k1+8880
- k2+025.00 a k2+098.08
- k2+465.00 a k2+569.50

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

	FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 757.504.679,00
Valor IVA: $ 2.494.753,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 759.999.432,00

AIU: 30 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	SECCIÓN 1. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	m3			
1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	265,04	$ 15.048	$ 3.988.322,00
2	Relleno para Estructuras con Suelo	m3	407,42	$ 50.299	$ 20.492.819,00
3	Concreto Resistencia 21MPa (D) Fabricado in situ	kg	50,59	$ 598.624	$ 30.284.388,00
4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	ml	3.299,28	$ 7.348	$ 24.243.109,00
5	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	m3	25,00	$ 778.593	$ 19.464.825,00
6	EXCAVACION MANUAL	m3	870,50	$ 72.068	$ 62.735.194,00
7	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m3	521,61	$ 141.869	$ 74.000.289,00
8	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	m3	146,98	$ 477.409	$ 70.169.575,00
9	Concreto Resistencia 21MPa (D) Fabricado in situ	m3	406,16	$ 598.624	$ 243.137.124,00
10	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA.	kg	20.247,74	$ 7.348	$ 148.780.394,00
	SECCIÓN 2. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				$ -
11	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	9.680,00	$ 1.158	$ 11.209.440,00
12	AFIRMADO	m3	412,81	$ 78.695	$ 32.486.083,00
	SECCIÓN 3. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				$ -
13	Limpieza de Alcantarillas con diámetro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	UND	6,00	$ 186.189	$ 1.117.134,00
14	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ML	294,00	$ 1.195	$ 351.330,00
15	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	HA	1,00	$ 433.506	$ 433.506,00
	SECCIÓN 4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				$ -
16	IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	GL	1,00	$ 1.480.869	$ 1.480.869,00
	SECCIÓN 5. ACTIVIDADES DE CONSULTORIA				$ -
17	CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR VIAL POSTULADO	km	6,48	$ 616.613	$ 3.995.652,00
18	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1,00	$ 9.134.626	$ 9.134.626,00
*SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)					$ 744.374.401
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)					$ -
*VALOR BASICO OBRA A+B = (C)					$ 744.374.401
*VALOR BASICO ACTIVIDADES DE CONSULTORIA-SECCION 4 = (D)					$ 13.130.278
*VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORIA (19% *D = (E)					$ 2.494.753
*VALOR TOTAL = C+D+ E (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%)					$ 759.999.432
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 759.999.432

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	11 de Julio de 2022	$ 223.467.052	$ 1.735.579	$ 225.202.631						
2	08 de Agosto de 2022	$ 210.997.058		$ 210.997.058						
3	16 de Septiembre de 2022	$ 167.068.632		$ 167.068.632						
4	30 de Octubre de 2022	$ 155.971.937	$ 759.174	$ 156.731.111						
TOTALES		**$ 757.504.679**	**$ 2.494.753**	**$ 759.999.432**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 757.504.679**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 2.494.753**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 759.999.432**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2022
(Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboración de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplió con la caracterización de la subbase.
Se cumplió con los porcentajes de compactación de la subbase extendida.
Se cumplió con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocación del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos récord elaborados y entregados por el Contratista.

Se remitieron al Instituto, mediante comunicado CINP-515-664-0215, y se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte de la entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. Se cumplió con el formato de balance a la terminación del contrato
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. Se presento el formato para el cierre de la gestión social del proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. Se cumple el formato de seguimiento final a la gestión social del proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. No Aplica para el proyecto.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. No Aplica para el proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las pólizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjudicación del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de Febrero 16 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalización el 31 de octubre de 2022.

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Representante legal o apoderado
Contratista: APP CONTROL INGENIERIA SAS
Matrícula Profesional No. 25202-254770 CND

Firma
Nombre: ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 25202-01506 CND

Firma
Nombre: WILMAR ANDRES CANARIA FUYA
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No. 01116-10813 CPITVC

Firma
Nombre: JAVIER OTERO GUERRA
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.08202 - 35361 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

FECHA PRESENTE ACTA:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO No.	GMYAS-LP-01
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", DE ACUERDO CON EL ALCANCE, OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1996 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUCAMAYAS - BOYACÁ Y EL INVÍAS.
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL GUACAMAYAS RURAL
NIT:	901.537.368-9
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ANDRES GONZALEZ CUTA
C. C No.:	1.055.272.721 Santa Rosa de Viterbo
INTERVENTORÍA EXTERNA:	INP SERVICIOS SAS
VALOR INICIAL:	$ 616.848.219,00
VALOR ADICIÓN 1:	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 616.848.219,00
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL 1:	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 2:	CUARENTA Y OCHO (48) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 3:	TREINTA DIAS (30)
PLAZO TOTAL:	SEIS MESES (6) Y VENTISEIS (26) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	08 de marzo de 2022
FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO:	06 de junio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	31 de diciembre de 2022

En el municipio de Guacamayas, el día 31 de diciembre de 2023, en las oficinas de la Alcaldía Municipal, se reunieron los señores: WILSON FERNANDO BARÓN GÓMEZ Alcalde Municipal, el Arquitecto CARLOS ANDRES GONZALEZ CUTA, R/L de la UNIÓN TEMPORAL GUACAMAYAS RURAL en calidad de contratista y JORGE ANTONIO ROA MEJIA, R/L de INP SERVICIOS SAS, firma INTERVENTORA, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del contrato de la referencia, constatándose que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo con el objeto establecido, así como lo registrado en el Acta de Recibo Final.

En mi calidad de Supervisor(a) del contrato en referencia, certifico que el contratista ejecutó el objeto contractual a entera satisfacción y que para efectos de liquidación del mismo, acreditó mediante la(s) respectiva(s) planilla(s) de pago y/o certificación según su calidad, el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y el artículo 244 de Ley 1955 de 2019 y demás normas reglamentarias.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

Así mismo certifico que las garantías vigentes derivadas del cumplimiento del contrato son:

DATOS DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: HDI SEGUROS
No. DE PÓLIZA: 4000489

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VR. ASEGURADO
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2022	31/12/2027	$ 6.115.089,00
CUMPLIMIENTO	8/03/2022	12/07/2023	$ 61.684.822,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	31/12/2022	31/12/2027	$ 178.939.376,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	8/03/2022	12/01/2026	$ 123.369.644,00

DATOS DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RCE

NO APLICA PARA LA PRESENTE ACTA

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VR. ASEGURADO
Responsabilidad civil extracontractual			

MOVIMIENTO ECONÓMICO DEL CONTRATO

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor Inicial del Contrato	08 de marzo de 2022	$616.848.219,00
Valor Pago Anticipado	N/A	$ 0,00
Adicional No. __	N/A	$ 0,00
Acta Parcial 1	09 de agosto de 2022	$ 185.438.711,00
Acta Parcial 2	26 de octubre de 2022	$ 183.924.411,00
Acta Parcial 3	28 de diciembre de 2022	$ 185.117.643,00
Acta de Pago final	25 de septiembre de 2023	$ 62.367.454,00
Valor Total Contratado	08 de marzo de 2022	$616.848.219,00
Valor Total Ejecutado	31 de diciembre de 2022	$616.848.219,00
Valor No Ejecutado (Saldo a liberar a favor del Municipio)	N/A	$ 0,00
Saldo a Favor del Contratista	N/A	$ 0,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR PAGADO**
Valor Inicial Contratado	$616.848.219,00	
Valor Pago anticipado	-	$ 0,00
Valor Adicional No. ___	$ 0,00	
Valor Actas Parciales	-	$ 554.480.765,00
Valor Acta de Pago final	-	$ 62.367.454,00
Valor No Ejecutado (A liberar a favor del municipio)	-	$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$616.848.219,00**	**$616.848.219,00**

Con base en la información anterior, las partes por consenso acuerdan:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato N° GMYAS-LP-01, en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012.

SEGUNDO: El Municipio de Guacamayas deberá pagar al CONTRATISTA la suma de SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CUATRO PESOS CON 00/100 ($62.367.454,00) M/Cte., por concepto de saldo final a favor del contratista según Acta de Pago Final.

TERCERO: Con la firma de la presente Acta, el Municipio de Guacamayas y el Contratista se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto de conformidad con el balance económico del contrato y en consecuencia renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que aquí se liquida.

CUARTO: El contratista, mantendrá indemne al Municipio de Guacamayas, libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente reunión y para refrendar lo anteriormente consignado, se firma la presente Acta de Liquidación por las partes que en ella intervinieron.

UNION TEMPORAL GUACAMAYAS
R/L: CARLOS ANDRES GONZALEZ
Contratista

WILSON FERNANDO BARÓN GÓMEZ
Alcalde Municipal

INP SERVICIOS SAS
R/L: JORGE ROA MEJÍA
Interventoría

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **GMYAS-LP-01 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021** (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", DE ACUERDO CON EL ALCANCE, OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1996 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUCAMAYAS - BOYACÁ Y EL INVÍAS.

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL GUACAMAYAS RURAL**

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 8/03/2022 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 3 Meses **VALOR INICIAL:** $ 616.848.219,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 616.848.219,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2221 de 2021 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** INP SERVICIOS S. A. S.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
GMYAS-LP-01	10/12/2023	3 meses	$ 616.848.219	$ 616.848.219
PLAZO ADICIÓN Nº1	3/06/2022	38 Días	$ 616.848.219	$ 616.848.219
PLAZO ADICIÓN Nº2	14/07/2022	48 Días	$ 616.848.219	$ 616.848.219
PLAZO ADICIÓN Nº3	31/08/2022	30 Días	$ 616.848.219	$ 616.848.219

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		15/09/2022	16/09/2022	2/10/2022	3/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Las obras ejecutadas como:
Alcantarillas: 1. Coordenada 6º27'6"N 72º29'48.4"W / 2, Coordenada 6º27'11.2"N 72º29'29.8"W / 3, Coordenada 6º26'48.4"N 72º30'19.2"W
Placa huellas: Tramo 1, Coordenadas 6º27'16.5"N 72º29'49.3"W L= 55ML - Tramo 2, Coordenadas 6º27'8"N 72º29'42.3"W L= 60ML - Tramo 3, Coordenadas 6º27'6"N 72º29'48.4"W L= 90ML - Tramo 4, Coordenadas 6º27'11.2"N 72º29'29.8"W L= 90ml - Tramo 5, Coordenadas 6º26'53.6"N 72º29'16.8"W L=40ml - Tramo 6, Coordenadas 6º26'53.9"N 72º30'18.7"W L= 55ml - Tramo 7, Coordenadas 6º26'48.4"N 72º30'19.2"W L=70ml - Tramo 8, Coordenadas 6º26'21.1"N 72º30'35.1"W L= 50ml - Tramo 9, Coordenadas 6º26'14.7"N 72º31'1.3"W L=75ml.
Actividades del mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario: K09+622 - K10+247

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE, corresponde a lo consignado en la Ficha Técnica del proceso que derivó en el contrato MC-LP-001-2021, y cumplen con todos los requerimientos de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

En la ejecución del contrato GMYAS-LP-01 de 2021 se atendieron los siguientes sitios críticos:
Placa huella Tramo 1, abscisas Coordenadas6º27'16.5"N 72º29'49.3"W L= 55ML
Placa huella Tramo 2, abscisas Coordenadas 6º27'8"N 72º29'42.3"W L= 60ML
Placa huella Tramo 3, abscisas Coordenadas 6º27'6"N 72º29'48.4"W L= 90ML
Placa huella Tramo 4, abscisas Coordenadas 6º27'11.2"N 72º29'29.8"W L= 90ml
Placa huella Tramo 5, abscisas 6º26'53.6"N 72º29'16.8"W L=40ml
Placa huella Tramo 6, abscisas 6º26'53.9"N 72º30'18.7"W L= 55ml
Placa huella Tramo 7, abscisas 6º26'48.4"N 72º30'19.2"W L=70m
Placa huella Tramo 8, abscisas 6º26'21.1"N 72º30'35.1"W L= 50ml
Placa huella Tramo 9, abscisas 6º26'14.7"N 72º31'1.3"W L=75ml.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/12/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **GMYAS-LP-01 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Indicar número y año del contrato)

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 612.975.329,00
Valor IVA: $ 3.872.890,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 616.848.219,00

AIU: 3 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
	1.1 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS				
1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	122,95	$ 14.778	$ 1.816.955,00
2	Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior	m	17	$ 478.523	$ 8.134.891,00
3	Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	21,94	$ 559.236	$ 12.269.638,00
4	acero de refuerzo fy 4200 Mpa	kg	2022,23	$ 7.301	$ 14.764.306,00
5	Relleno para estructuras con suelo	m3	172,45	$ 48.225	$ 8.316.401,00
				SUBTOTAL	**$ 45.302.191,00**
	1.2 CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA				
6	Subbase granular clase C	m3	473,88	$ 117.004	$ 55.445.856,00
7	Excavación manual	m3	201,67	$ 69.447	$ 14.005.376,00
8	Concreto resistencia 14 MPa (G) (ciclópeo)	m3	116,5	$ 440.369	$ 51.302.989,00
9	Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	385,63	$ 559.236	$ 215.658.179,00
10	acero de refuerzo fy 4200 MPa	kg	20820,81	$ 7.301	$ 152.012.734,00
				SUBTOTAL	**$ 488.425.134,00**
	SECCION 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				
11	Conformación de la calzada existente	m2	13659,25	$ 1.150	$ 15.708.138,00
12	Afirmado	m3	530	$ 75.120	$ 39.813.600,00
				SUBTOTAL	**$ 55.521.738,00**
	SECCION 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				
14	Limpieza de Alcantarillas con diámetro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	un	5	$ 190.113	$ 950.565,00
15	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ml	449	$ 1.156	$ 519.044,00
16	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	Ha	1	$ 449.557	$ 449.557,00
				SUBTOTAL	**$ 1.919.166,00**
	SECCION 4 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				
21	Implementación del protocolo de bioseguridad por COVID-19	Gl	1	$ 1.423.469	$ 1.423.469,00
				SUBTOTAL	**$ 1.423.469,00**
	SECCION 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA				
22	Caracterización del corredor vial postulado	Km	14,4	$ 616.613	$ 8.879.227,00
23	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	Gl	1	$ 11.504.404	$ 11.504.404,00
				SUBTOTAL	**$ 20.383.631,00**
*					**$ 592.591.698,00**
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMETARIAS					
*VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA					$ 20.383.631,00
*VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%)					$ 3.872.890,00
*					
*					
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 616.848.219,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **GMYAS-LP-01 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Indicar número y año del contrato)

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este contrato no tuvo Anticipo

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	26-jul-22	$ 183.252.874,00	$ 2.185.837,00	$ 185.438.711,00						
2	4/10/2022	$ 183.924.411,00		$ 183.924.411,00						
3	31/10/2022	$ 185.117.643,00		$ 185.117.643,00						
Liquidación		$ 60.680.401,00	$ 1.687.053,00	$ 62.367.454,00						
TOTALES		**$ 612.975.329,00**	**$ 3.872.890,00**	**$ 616.848.219,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 612.975.329**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 3.872.890**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 616.848.219**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboración de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con los porcentajes de CBR (3%) de la subrasante estipulados en la cartilla del Programa Colombia Rural.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplió con la caracterización de la subbase.
Se cumplió con los porcentajes de compactación de la subbase extendida.
Se cumplió con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocación del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Periódico
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Rutinario.
Se cumplió con la elaboración de la Caracterización Vial

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos récord elaborados y entregados por el Contratista.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal h del Numeral V. INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS del INSTRUCTIVO RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA, INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS, la Interventoría verificó que el modelo de datos utilizado por el Contratista para la elaboración de los Planos Récord de este proyecto, es compatible con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **GMYAS-LP-01 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021**
(Indicar número y año del contrato)

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. En el balance ambiental se mantuvo en cero, porque no hubo afectaciones ambientales para hacer uso del recurso, no se genero compensación ambiental.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. Este balance se mantuvo en cero, no se generaron afectaciones a predios, ni daños a la comunidad para usar un recurso.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. Sobre este balance no se realizó compra de predios
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. Esta evaluación no aplicó para el proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

Para cumplir con el objeto contractual y para garantizar estabilidad de las obras ejecutadas, se tuvo la necesidad de construir filtros drenantes y pedraplenes en el tramo 1 de la Placa Huella.
Filtros Drenante: Abscisas K01+374-K1+474, K01+480-K1+503 y K01+740-K1+757
Pedraplenes: Abscisas K01+310-K1+320, K01+405-K1+414, K01+420-K01+428, K01+385-k1+395 y K1+535-k1+540

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las pólizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjudicación del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de Marzo 07 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalización el 31 de diciembre de 2022.

OBSERVACIONES:

1.- El municipio de Guacamayas debe cumplir con las disposiciones consignadas en el Manual de Mantenimiento de las obras, entregado por el Contratista, para que estas no sean deterioradas por causas ajenas a las responsabilidades del contratista, y así lograr que las obras tengan una duración en el tiempo para que cumplan con la función social mas de lo solicitado por las garantías.
2.- El municipio de Guacamayas debe procurar que se cumpla con las disposiciones del Capitulo 8. PAVIMENTOS, de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL en cuanto al requerimiento de transito para vías Terciarias (Tabla 8-5. Categorías de la resistencia de la subrasante con CBR mayor que 3 y menor que 5), en donde según Tabla 8-4. Categorías de carga de diseño, se debe tener un una carga de $EE_{8,2\ Tn}$ menor a 150.000 durante el periodo de diseño.
3.- El Contratista entregó el Manual de mantenimiento y Conservación de los tramos de las placa huellas ejecutadas.
4.- El Contratista presentó el documento donde certifica que realizó los pagos al Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. El Contratista hizo entrega de certificado de pago de los parafiscales.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Carlos Andrés González Cutá
Representante legal o apoderado
UNIÓN TEMPORAL GUACAMAYAS RURAL

Firma
Nombre: ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoria
INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.:25202-01506 CUND

Firma
Jose Mauricio González Rodriguez
Ingeniero Residente
UNIÓN TEMPORAL GUACAMAYAS RURAL
Matrícula Profesional No. 252024-7019 CND

Firma
Nombre: Antoliano López Ramírez
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 08202 - 20117 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE OBRA
No. MC-LP-001-2021

FECHA	Diecinueve (19) días del mes de abril de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO CERINZA VIAL 2021
C.C. / NIT.	NIT. 901540718-4
OBJETO	"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" DEL MINICIPIO DE CERINZA – BOYACA, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1647 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Y EL MUNICIPIO DE CERINZA – BOYACA"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($786.313.437)
VALOR ADICIONAL	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($33.686.563), incluido AIU.
VALOR TOTAL CONTRATADO	OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($820.000.000).
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2021
TÉRMINO DEL CONTRATO	Cuatro meses (04).
FECHA DE INICIO	Siete (07) de marzo de 2022
ACTA DE PRORROGA No. 1	Siete (07) de julio de 2022.
PLAZO PRORROGA No. 1	Cincuenta y ocho (58) dias.
TERMINACIÓN PRORROGA No. 1	Tres (03) de septiembre de 2022.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y veintiocho (28) días.
ACTA DE PRORROGA No. 2	Dos (02) de septiembre de 2022.
PLAZO PRORROGA No. 2	Veintisiete (27) días.
TERMINACIÓN PRORROGA No. 2	Treinta (30) de septiembre de 2022.
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1	Dieciséis (16) de septiembre de 2022.
ACTA DE REINICIO No. 1	Tres (03) de octubre de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	Diecisiete (17) de octubre de 2022.
FECHA DE PRORROGA No. 3	Diecisiete (17) de octubre de 2022.
PRORROGA No. 3	Catorce (14) días.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	Treinta y uno (31) de octubre.
Planilla seguridad Social	9441078862
NOMBRE DEL INTERVENTOR	INP SERVICIOS S.A.S en calidad de Interventor representada legalmente por PEDRO GUTIERREZ VISBAL

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	ING. NIDIA MILENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	19/04/2023
REVISÓ	ING. NIDIA MILENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	19/04/2023
APROBÓ	JUAN ALCIBIADES CELY AMAYA	ALCALDE MUNICIPAL	19/04/2023

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA				
Descripción			**Valor Pagado**	
Anticipo			$	-
Valor Ejecutado			$	820.000.000,00
Valor Total			$	820.000.000,00
AMORTIZACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE AVANCE Y RECIBO PARCIAL				
Valor Total Contrato			$	786.313.437,00
Valor Adicional			$	33.686.563,00
Valor Pagado Acta Parcial No. 1	$	171.341.482,00		-
Valor Pagado Acta Parcial No. 2	$	330.347.257,00		-
Valor Pagado Acta Parcial No. 3	$	181.252.989,00		-
Valor Pagado Acta Parcial No. 4	$	96.058.103,92		
Valor presente acta	$	41.000.168,08		
Saldo por Cancelar	$	-		-
SUMAS IGUALES	**$**	**820.000.000,00**	**$**	**820.000.000,00**
BALANCE GENERAL				
Valor Total Contrato			$	820.000.000,00
Valor Total Ejecutado	$	820.000.000,00		-
Valor No Ejecutado	$	-		-
SUMAS IGUALES	**$**	**820.000.000,00**	**$**	**820.000.000,00**
El valor a pagar por la presente acta es de:	**$**	**41.000.168,08**		

El valor a pagar en la presente acta de liquidación es por la suma de cuarenta y un millones ciento sesenta y ocho pesos con 08 centavos ($41.000.168,08).

En el municipio de Cerinza, el día miércoles 19 de abril del año 2023 se reunieron: CONSORCIO CERINZA VIAL 2021 contratista representada legalmente por CLAUDIA PATRICIA CASTELLANOS CULMA y por otra parte INP SERVICIOS S.A.S en calidad de Interventor representada legalmente por PEDRO GUTIERREZ VISBAL, JUAN ALCIBIADES CELY AMAYA en calidad de alcalde Municipal, con el fin de efectuar Acta de liquidación al contrato de obra No. MC-LP-001-2021.

JUAN ALCIBIADES CELY AMAYA
ALCALDE MUNICIPAL

CLAUDIA PATRICIA CASTELLANOS CULMA
Representante legal
CONSORCIO CERINZA VIAL 2021
Contratista

VoBo. Interventoría

PEDRO GUTIERREZ VISBAL
Representante legal
INP SERVICIOS S.A.S
Interventoría

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	ING. NIDIA MILENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	19/04/2023
REVISÓ	ING. NIDIA MILENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	19/04/2023
APROBÓ	JUAN ALCIBIADES CELY AMAYA	ALCALDE MUNICIPAL	19/04/2023

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. **MC-LP-001-2021** (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" DEL MUNICIPIO DE CERINZA – BOYACÁ, DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1647 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL MUNICIPIO DE CERINZA – BOYACÁ.

CONTRATISTA: **CONSORCIO CERINZA VIAL 2021**

PROYECTO:

FECHA DE INICIO: 7/03/2022 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 Meses **VALOR INICIAL:** $ 786.313.437,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 820.000.000,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **2221 de 2021** (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** INP SERVICIOS S. A. S.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
MC-LP-001-2021	24/11/2021	238 días = 7,94 mes	$ 786.313.437	$ 820.000.000

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/09/2022	16/09/2022	2/10/2022	3/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Las obras ejecutadas como:
Alcantarillas: Abscisas K01+285, K01+480, K01+490, K03+093, K02+025 y K02+182
Placa huellas: Tramo 1, abscisas K01+265 - K01+822 y Tramo 2, abscisas K03+072 - K03+150
Filtros Drenante: Abscisas K01+374-K1+474, K01+480-K1+503 y K01+740-K1+757
Pedraplenes: Abscisas K01+310-K1+320, K01+405-K1+414, K01+420-K01+428, K01+385-k1+395 y K1+535-k1+540
Actividades del mantenimiento periódico y mantenimiento rutinario: K01+822,45 - K02+458

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE, corresponde a lo consignado en la Ficha Técnica del proceso que derivó en el contrato MC-LP-001-2021, y cumplen con todos los requerimientos de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

En la ejecución del contrato MC-LP-001-2021 se atendieron los siguientes sitios críticos:
Placa huella Tramo 1, abscisas K01+265 - K01+822
Placa huella Tramo 2, abscisas K03+072 - K03+150
Filtros Drenante: Abscisas K01+374-K1+474, K01+480-K1+503 y K01+740-K1+757
Pedraplenes: Abscisas K01+310-K1+320, K01+405-K1+414, K01+420-K01+428, K01+385-k1+395 y K1+535-k1+540

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 816.597.979,00
Valor IVA: $ 3.402.021,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 820.000.000,00

AIU: 30 % A: 20 % I: % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	SECCION 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
	1.1 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS				
1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	385,92	$ 15.155	$ 5.848.617,60
2	Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diámetro interior	m	35	$ 501.665	$ 17.558.275,00
3	Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	46,19	$ 583.399	$ 26.947.199,81
4	acero de refuerzo fy 4200 Mpa	kg	3690,43	$ 7.400	$ 27.309.182,00
5	Relleno para estructuras con suelo	m3	184	$ 50.655	$ 9.320.520,00
				SUBTOTAL	**$ 86.983.794,41**
	1.2 CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA				
6	Subbase granular clase C	m3	505,37	$ 125.130	$ 63.236.948,10
7	Excavación manual	m3	181,72	$ 72.578	$ 13.188.874,16
8	Concreto resistencia 14 MPa (G) (ciclópeo)	m3	106,7	$ 463.291	$ 49.433.149,70
9	Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	498,87	$ 583.399	$ 291.040.259,13
10	acero de refuerzo fy 4200 MPa	kg	29477,42	$ 7.400	$ 218.132.908,00
				SUBTOTAL	**$ 635.032.139,09**
	SECCION 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				
11	Conformación de la calzada existente	m2	3475,0075	$ 1.166	$ 4.051.858,75
12	Afirmado	m3	318	$ 79.253	$ 25.202.454,00
				SUBTOTAL	**$ 29.254.312,75**
	SECCION 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				
14	Limpieza de Alcantarillas con diámetro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	un	12	$ 187.507	$ 2.250.084,00
15	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ml	432,84	$ 1.203	$ 520.706,52
16	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	Ha	1	$ 436.575	$ 436.575,00
				SUBTOTAL	**$ 3.207.365,52**
	SECCION 4 - PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				
21	Implementación del protocolo de bioseguridad por COVID-19	Gl	1	$ 1.423.469	$ 1.423.469,00
				SUBTOTAL	**$ 1.423.469,00**
	SECCION 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA				
22	Caracterización del corredor vial postulado	Km	13,7	$ 616.613	$ 8.447.598,10
23	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	Gl	1	$ 9.457.777	$ 9.457.777,00
				SUBTOTAL	**$ 17.905.375,10**
	SECCION 6 - ITEMS NO PREVISTOS				
7,01	Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	m2	490	$ 9.971	$ 4.885.883,10
7,02	Relleno Material Filtrante	m3	84	$ 155.247	$ 13.040.741,28
7,03	Tubería de plástico perforada de 4" para filtro	ml	140	$ 32.134	$ 4.498.709,60
7,04	Pedraplén compacto	m3	134,482354	$ 151.441	$ 20.366.189,24
				SUBTOTAL	**$ 42.791.523,22**
*					**$ 798.692.603,99**
*OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMETARIAS					
*VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA					$ 17.905.375,10
*VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA (19%)					$ 3.402.021,00
*					
*					
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 820.000.000,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este contrato no tuvo Anticipo

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Abril	$ 169.544.503,70	$ 1.796.978,00	$ 171.341.482,00						
2	Junio	$ 330.347.257,00		$ 330.347.257,00						
3	Agosto	$ 181.252.989,00		$ 181.252.989,00						
4	Octubre	$ 96.058.103,92		$ 96.058.103,92						
Liquidación		$ 39.395.124,08	$ 1.605.044,00	$ 41.000.168,08						
TOTALES		**$ 816.597.977,70**	**$ 3.402.022,00**	**$ 820.000.000,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO:	**$**	**816.597.978**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO:	**$**	**3.402.022**
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$**	**820.000.000**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboración de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con los porcentajes de CBR (3%) de la subrasante estipulados en la cartilla del Programa Colombia Rural.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplió con la caracterización de la subbase.
Se cumplió con los porcentajes de compactación de la subbase extendida.
Se cumplió con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocación del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Periódico
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Rutinario.
Se cumplió con la elaboración de la Caracterización Vial

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos récord elaborados y entregados por el Contratista.

Los planos récords fueron entregados por el contratista en versión 2, según comunicado CC – ADMN – 0072 de 23 de enero de 2023.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal h del Numeral V. INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS del INSTRUCTIVO RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA, INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS, la Interventoría verificó que el modelo de datos utilizado por el Contratista para la elaboración de los Planos Récord de este proyecto, es compatible con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. En el balance ambiental se mantuvo en cero, porque no hubo afectaciones ambientales para hacer uso del recurso, no se genero compensación ambiental.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. Este balance se mantuvo en cero, no se generaron afectaciones a predios, ni daños a la comunidad para usar un recurso.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. Sobre este balance no se realizó compra de predios
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. Esta evaluación no aplicó para el proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

Para cumplir con el objeto contractual y para garantizar estabilidad de las obras ejecutadas, se tuvo la necesidad de construir filtros drenantes y pedraplenes en el tramo 1 de la Placa Huella.
Filtros Drenante: Abscisas K01+374-K1+474, K01+480-K1+503 y K01+740-K1+757
Pedraplenes: Abscisas K01+310-K1+320, K01+405-K1+414, K01+420-K01+428, K01+385-k1+395 y K1+535-k1+540

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las pólizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjudicación del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de Marzo 07 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalización el 31 de octubre de 2022.

OBSERVACIONES:

1.- El municipio de Cerinza debe cumplir con las disposiciones consignadas en el Manual de Mantenimiento de las obras, entregado por el Contratista, para que estas no sean deterioradas por causas ajenas a las responsabilidades del contratista, y así lograr que las obras tengan una duración en el tiempo para que cumplan con la función social mas de lo solicitado por las garantías.
2.- El municipio de Cerinza debe procurar que se cumpla con las disposiciones del Capitulo 8. PAVIMENTOS, de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL en cuanto al requerimiento de transito para vías Terciarias (Tabla 8-5. Categorías de la resistencia de la subrasante con CBR mayor que 3 y menor que 5), en donde según Tabla 8-4. Categorías de carga de diseño, se debe tener un una carga de $EE_{8,2\ Tn}$ menor a 150.000 durante el periodo de diseño.
3.- El Contratista entregó el Manual de mantenimiento y Conservación de las obras ejecutadas.
4.- El Contratista presentó el documento donde certifica que realizó los pagos al Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. El Contratista hizo entrega de certificado de pago de los parafiscales.
5.- La Interventoría mediante comunicado CINP–515–597–4803 de noviembre 30 de 2022, enviado al contratista emite concepto de aprobación al documento CARACTERIZACION VIA; a su vez el Contratista mediante comunicado CC-ADMN-0068 02 de diciembre de 2022, envía este documento al municipio de Cerinza y el municipio de Cerinza remite al correo: admincrmcoem@mintransporte.gov.co del Ministerio de Transporte el 05 de enero de 2023 quedando radicado con el numero 20233030015432 Radicado Mintransporte CRM:0504672. El Coordinador – del Grupo de Política y Seguimiento del MINISTERIO DE TRANSPORTE mediante oficio de febrero 27 de 2023 da aprobación a esta Caracterización Vial.
6.- La Interventoría mediante comunicado CINP–515–666–0302 de enero 25 de 2023, remitió a Subdirección de Reglamentación Técnica e Innovación del INVIAS los Planos récord del proyecto de Cerinza.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Claudia Castellanos Culma
Representante legal o apoderado
CONSORCIO CERINZA VIAL 2021

Firma

Nombre: ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoria
INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.:25202-01506 CUND

Firma LAURA GINETH DIAZ ESPITIA

Laura Diaz Espitia
Ingeniero Residente
CONSORCIO CERINZA VIAL 2021
Matrícula Profesional No .01122-11168 CPITVC

Firma

Nombre: Antoliano López Ramírez
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 08202 - 20117 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE LIQUIDACION

En Belén, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2023 se reunieron: **OSCAR EDUARDO BOADA CASTRO** en calidad de alcalde, **CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ** en calidad de representante legal del CONSORCIO COLOMBIA RURAL BELEN empresa contratista, **YARLED JAZBLEIDY GARCÍA MOGOLLÓN**, en calidad de Supervisora del contrato y **JORGE ANTONIO ROA MEJIA** en calidad de Interventor, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	OBRA		
		No.165 de 2021		Fecha de suscripción del contrato	AÑO	MES	DIA
					2021	12	31
Objeto del convenio:		**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE BELEN**					
Interventor y/o Supervisor:		**INP SERVICIOS SAS.**					
Contratista:		CONSORCIO COLOMBIA RURAL BELEN - **R.L. CESAR AUGUSTO MOSQUERA CRUZ**					
Fecha Acta de Iniciación:				Fecha de Terminación:			
AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
2022	02	28		2022	10	31	
Fecha Acta de Suspensión:				16/09/2022			
Fecha Acta de Reinicio:				17/10/2022			
Valor del contrato:				$623.051.286,00			
Valor Adicional:				$ 0,00			
Valor total contratado:				$ 623.051.286,00			
Valor total ejecutado:				$ 623.051.286,00			
Plazo del contrato:				CUATRO (04) MESES			
Prórroga No 1:				Veintidós (22) días			
Prórroga No 2:				Cuarenta y cinco (45) días			
Prórroga No 3:				Veintisiete (27) días			
Duración total del contrato:				OCHO (08) MESES y TRES (3) DÍAS			
OBSERVACIONES:				N/A			

GARANTIAS OTORGADAS

TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	57-44-101002189	10%	$ 62.305.129,00	28/02/2022	20/05/2023
PAGO SALARIOS	57-44-101002189	20%	124.610.258,00	28/02/2022	20/11/2025

Palacio Municipal: Carrera 6 N° 6-22
Parque Principal Los Fundadores
Celular: 313 243 9652
contactenos@belen-boyaca.gov.co

Powered by CamScanner

ESTABILIDAD Y CALIDAD	57-44-101002189	30%	186.915.385,80	31/10/2022	31/10/2027

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 623.051.286,00	
(+) Valor adiciones		
(+) Valor total reajuste		
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 623.051.286,00	
(-) Valor total No ejecutado		
(-) Anticipo		
(-) Valor actas parciales		$ 559.508.496,78
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		
(-) Valor a pagar al contratista con la presente acta	$	$ 63.542.789,22
SUMAS IGUALES	**$ 623.051.286,00**	**$ 623.051.286,00**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA **SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 22 CENTAVOS ($ 63.542.789,22) M/CTE**

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

OSCAR EDUARDO ROADA CASTRO
Alcalde Municipal

CESAR A. MOSQUERA CRUZ
R.L. CONSORCIO COLOMBIA RURAL BELEN
Contratista

YARLED JAZBLEIDY GARCÍA MOGOLLÓN
Supervisora Municipio.

VO. BO
JORGE ANTONIO ROA MEJIA
R.L. Interventoría

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2022 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No. **165 de 2021** (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE BELÉN.

CONTRATISTA: **CONSORCIO COLOMBIA RURAL BELÉN**

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE BELÉN.

FECHA DE INICIO: 28/02/2022 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4 Meses

VALOR INICIAL: $ 623.051.286,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: $ 623.051.286,00 (Incluye adiciones)

0/2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2221 de 2021 (Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: INP SERVICIOS S. A. S.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
165 de 2021	31/12/2021	246 dias = 8,2 meses	$ 623.051.286	$ 623.051.286

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/09/2022	16/09/2022	02/10/2022	3/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Placa Huella Tramo 1: Abscisas K01+402,22 - K01+487
Placa Huella Tramo 2: Abscisas K11+914,27 - K12+020
Placa Huella Tramo 3: Abscisas K12+820 - K12+926
Placa Huella Tramo 4: Abscisas K15+540 - K15+646
Placa Huella Tramo 6: Abscisas K16+415 - K16+551

Construccion de alcantarillas en las abscisas: K12+800, K12+900 y K16+486

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE, corresponde a lo consignado en el Anexo Tecnico del Proceso que derivó en el contrato LP-002-2021, y cumplen con todos los requerimientos de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

Placa Huella Tramo 1: Abscisas K01+402,22 - K01+487
Placa Huella Tramo 2: Abscisas K11+914,27 - K12+020
Placa Huella Tramo 3: Abscisas K12+820 - K12+926
Placa Huella Tramo 4: Abscisas K15+540 - K15+646
Placa Huella Tramo 6: Abscisas K16+415 - K16+551

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 617.683.062,26
Valor IVA: $ 5.368.223,74
Valor total ejecutado del contrato: $ 623.051.286,00

AIU: 30 % A: 24 % I: 2 % U: 4 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	1.1 CONSTRUCCIÓN DE 3 ALCANTARILLAS				
1,1,1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	184,68	$ 15.153	$ 2.798.456,04
1,1,2	Tubería de concreto reforzado 21 MPa de 900 mm de diametro interior	m	18,00	$ 525.060	$ 9.451.080,00
1,1,3	Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	27,01	$ 613.668	$ 16.575.172,68
1,1,4	Acero de refuerzo fy 4200 MPa	kg	1.585,71	$ 7.400	$ 11.734.254,00
1,1,5	Relleno para estructuras con suelo	m3	41,28	$ 50.651	$ 2.090.873,28
				SUBTOTAL	**$ 42.649.836,00**
	1.2 CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA				
1,2,1	Subbase granular clase C	m3	499,95	$ 152.680	$ 76.332.366,00
1,2,2	Excavacion manual	m3	35,46	$ 72.572	$ 2.573.403,12
1,2,3	Concreto resistencia 14 MPa (G) (ciclopeo)	m3	172,97	$ 490.432	$ 84.830.023,04
1,2,4	Concreto resistencia 21 MPa (D)	m3	317,67	$ 613.668	$ 194.943.913,56
1,2,5	Acero de refuerzo fy 4200 MPa	kg	17.571,66	$ 7.400	$ 130.030.284,00
1,2,6	Relleno para estructuras con suelo	m3	579,76	$ 50.651	$ 29.365.424,27
				SUBTOTAL	**$ 518.075.413,99**
	SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				
2,1	Conformación de la calzada existente	m2	4.588,67	$ 1.166	$ 5.350.388,20
2,2	Afirmado	m3	157,78	$ 79.246	$ 12.503.346,48
				SUBTOTAL	**$ 17.853.734,68**
	SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				
3,1	Limpieza de Alcantarillas con diametro menor o igual a 36", incluye rectificación de de	UND	14,00	$ 187.492	$ 2.624.888,00
3,2	Limpieza de cunetas en tierra con rectificación de salidas y descoles	ML	150,27	$ 1.203	$ 180.774,81
3,3	Rocería a cada lado de la vía y/o zonas necesarias para buena visibilidad	HA	1,00	$ 463.539	$ 463.539,00
*				**SUBTOTAL**	**$ 3.269.201,81**
	SECCIÓN 4 - PROTOCOLO BIOSEGURIDAD				
4,1	Implementacion del protocolo de bioseguridad por COVID-19	GL	1,00	$ 1.423.469	$ 1.423.469,00
				SUBTOTAL	**$ 1.423.469,00**
	SECCIÓN 5 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA				
5,1	Caracterización del corredor vial postulado	km	30,30	$ 606.111	$ 18.365.163,00
5,2	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1,00	$ 9.888.646	$ 9.888.646,00
				SUBTOTAL	**$ 28.253.809,00**
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 583.271.656,00**
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 583.271.656,00**
	OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMETARIAS				**$ 6.157.597,00**
	VALOR BASICO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA				**$ 28.253.809,00**
	VALOR IVA ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA				**$ 5.368.224,00**
*	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**				**$ 623.051.286,00**
*					
	VALOR TOTAL EJECUTADO				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ago-22	$ 490.549.644	$ 1.878.843	$ 492.428.486						
2	sep-22	$ 67.080.010		$ 67.080.010						
3	Liquidacion	$ 60.053.408	$ 3.489.381	$ 63.542.789						
TOTALES		**$ 617.683.062**	**$ 5.368.224**	**$ 623.051.286**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 617.683.062**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 5.368.224**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 623.051.286**

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboracion de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con los porcentajes de CBR (3%) de la subrasante estipulados en la cartilla del Programa Colombia Rural.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplio con la caracterizacion de la subbase.
Se cumplio con los porcentajes de compactacion de la subbase extendida.
Se cumplio con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocacion del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Periodico
Se cumplió con las actividades de Mantenimiento Rutinario.
Se cumplió con la elaboracion de la Caracterizacion Vial

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

Los planos récords fueron entregados por el contratista y remitidos al INVIAS para su aprobacion.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal h del Numeral V. INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS del INSTRUCTIVO RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA, INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS, la Interventoria verificó que el modelo de datos utilizado por el Contratista para la elaboración de los Planos Récord de este proyecto, es compatible con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/10/2022 (Día / Mes / Año)

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

No se presentaron activdades adicionales que requierieran aprobacion

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las polizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjundicacion del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de Marzo 07 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalizacion el 31 de octubre de 2022.

OBSERVACIONES:

1.- El municipio de Belen debe cumplir con las disposiciones consigadas en el Manual de Mantenimiento de las obras, entregado por el Contratista, para que estas no sean deterioradas por causas ajenas a las responsabilidades del contratista, y asi lograr que las obras tengan una duracion en el tiempo para que cumplan con la funcion social mas de lo solicitado por las garantias.
2.- El municipio de Belen debe procurar que se cumpla con las disposiciones del Capitulo 8. PAVIMENTOS, de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURALen cuanto al requerimiento de transito para vias Terciarias (Tabla 8-5. Categorías de la resistencia de la subrasante con CBR mayor que 3 y menor que 5, en donde segun Tabla 8-4. Categorías de carga de diseño, se debe tener un una carga de EE8,2 Tn menor a 150.000 durante el periodo de diseño.
3.- El Contratista entregó el Manual de mantenimiento y Conservacion de las obras ejecutadas.
4.- El Contratista presentó el documento donde certifica que realizó los pagos al Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre
Director de obra
Nombre: Nestor Preciado
Matrícula Profesional No. 25202085086

Firma
Nombre ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Representante legal o apoderado
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 25202-01506 CUND

Firma
Nombre
Ingeniero Residente: Juan Carlos Betancourt
Ingeniero residente
Matrícula Profesional No. 25202131131

Firma
Nombre: ANTOLIANO LOPEZ RAMIREZ
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.08202 - 20117 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA No. 006 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACA Y EL INGENIERO CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ

* ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

CONTRATO	**N° 006 DE 2021**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE AQUITANIA**
NIT	**800.077.545-5**
CONTRATISTA	**CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ**
	C.C. No. 91.253.723
DIRECCION:	**Calle 53 No. 23-79 Bucaramanga**
CELULAR:	**3112885969**
E-MAIL:	**carlosacorzo@gmail.com**
OBJETO:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES CORREDOR PRODUCTIVO VIA REGION SUR VEREDAS SUSE – SISVACA – MOMBITA "PROGRAMA COLOMBIA RURAL" – SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2050 DE 2020, SUSCRITO CON INVIAS .**
VALOR:	**SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON 36 CTVOS. MONEDA CORRIENTE ($638.517.504,36).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO**
PROCESO	**LICITACION PUBLICA No. LP-MA-001 DE 2021**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**2021000567 DE FECHA 30/12/21**
ACTA DE INICIO:	**FEBRERO 07 DE 2022**

En el Municipio de Aquitania (Boyacá), a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se reunieron a saber: el Doctor HECTOR ORLANDO BARRERA CARDENAS, en su condición de Alcalde Municipal de Aquitania, el Ingeniero LUIS CARLOS VELANDIA MESA, Secretario de Planeación, el Ingeniero PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL en su condición de Representante Legal de INP SERVICIOS SAS como contratista de la Interventoría, técnica, administrativa, financiera legal y contable al contrato de obra en referencia, y CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ en Representación Propia como Contratista de Obra; se reunieron con el objeto de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION del CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA No. 006 de fecha diciembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021), de conformidad a la documentación que hace parte de las carpetas correspondientes al proceso de contratación por Licitación Pública No. LP-MA-001 DE 2021 y de común acuerdo entre las partes. De esta forma se pudo confirmar las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que, mediante Proceso contractual en la modalidad de Licitación Pública No. LP-MA-001 DE 2021, fue convocado el "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES CORREDOR PRODUCTIVO VIA REGION SUR VEREDAS SUSE-SISVACA-MOMBITA "PROGRTAMA COLOMBIA RURAL" – SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2050 DE 2020 SUSCRITO CON INVIAS", adjudicando Contrato de obra pública al Ingeniero CARLOS ARTURO CORZO. Suscrito contrato el 30 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: Que el contratista presentó las pólizas Nos. 96-40-101059626 y 96-44-101168890 con fecha de expedición 12 de enero de 2022, expedidas por la Compañía Seguros del Estado S.A., las cuales garantizan: Responsabilidad civil extracontractual, cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones sociales, calidad del servicio y estabilidad de la obra, aceptadas mediante acta No. 013 el 07 de febrero de 2022.

Powered by CamScanner

TERCERO: Que, el Municipio de Aquitania estipulo en la Cláusula cuarta del contrato referido, que el término de duración y/o ejecución será de Cinco (5) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, acta suscrita el 14 de febrero de 2022.

CUARTO: Que, presentadas actividades parciales de obra y teniendo en cuenta sabana de recibo parcial con ejecuciones de cantidades parciales que alcanzan valor de ejecución de $376.799.815,00 m/cte, y de conformidad al informe de interventoria y supervisión se presentó avance de obra, con Informe de Ejecución y Sabana de Recibo Parcial y de conformidad al corte parcial y al informe de Interventoría de INP SERVICIOS SAS. Avalado por la supervisión del Ingeniero CRISTHIAN ALBERTO GUTIERREZ SANTOS, fue demostrada **ejecución de obra por un valor total de $376.799.815,00 m/cte**. autorizando pago parcial por este valor mediante **Acta de recibo parcial de fecha 01 de julio de 2022**.

QUINTO: Que, presentadas por segunda vez actividades parciales de obra y teniendo en cuenta sabana de recibo parcial con ejecuciones de cantidades parciales que alcanzan valor de ejecución de $154.915.178,00 m/cte, y de conformidad al informe de interventoria y supervisión se presentó avance de obra, con Informe de Ejecución y Sabana de Recibo Parcial y de conformidad al corte parcial y al informe de Interventoría de INP SERVICIOS SAS , Avalado por la supervisión del Ingeniero CRISTHIAN ALBERTO GUTIERREZ SANTOS , fue demostrada **ejecución de obra por un valor total de $154.915.178,00 m/cte**. autorizando pago parcial por este valor mediante **Acta de recibo parcial de fecha 11 de julio de 2022**.

SEXTO: Que la Ley 80 de 1993 en su artículo 49 reza del Saneamiento de los Vicios de Procedimiento o de forma, para lo cual mediante Resolución No. 0304 de fecha diciembre 14 de 2022, el ejecutivo Municipal, teniendo en cuenta que la contratación estatal es una actividad administrativa y constituye un instrumento facilitador del cumplimiento de los fines y funciones del estado y la satisfacción de las necesidades e intereses colectivos, además de que la actividad contractual de la administración debe sujetarse a una serie de directrices que logren mantenerla encausada hacia el cumplimiento de los fines y funciones señalados en la constitución y en la ley y hacia la satisfacción del interés general; realiza mediante este acto administrativo un saneamiento de vicio de procedimiento dentro de la ejecución del contrato de obra pública No. 006 de 2021.

SEPTIMO: Que las diferencias de tiempos contractuales en la ejecución de obra y en la Interventoría contratada por parte INVIAS, imposibilitaron el trámite en la ejecución contractual de manera eficiente y de esta forma se hizo necesario sanear estos tiempos contractuales en aras de garantizar la materialización del proyecto. Es así como el Ejecutivo Municipal en la Resolución No. 0304 determinó cuales son los vicios que no producen la nulidad del contrato y que podían ser objeto de saneamiento, Especificando así en su artículo primero: *"Ordenar el saneamiento en la etapa de ejecución del contrato estatal de obra pública No. 006 de 2021"* de conformidad a las exigencias de las reglas de la buena administración y en su Artículo Segundo Establece como plazos contractuales los términos contenidos en las actuaciones que indica y de los cuales aparecen en carpeta con sus respectivas garantías presentadas por parte del contratista.

OCTAVO: Que, presentadas actividades finales y teniendo en cuenta sabana de recibo final con ejecución de actividades que alcanzan valor de ejecución total de **$638.517.504,17 m/cte,** y de conformidad al informe de interventoria, informe de supervisión y corte final de obra, se demuestra cantidades ejecutadas en acta final suscritas el 26 de diciembre de 2022, por un valor de **$106.802.510,85** m/cte. que corresponde al saldo a favor del Contratista.

NOVENO: Que existen actos administrativos como lo son: Suspensión No. 02 de fecha 23 de diciembre de 2022, Reinicio No. 02 de enero 23 de 2022, Adicional modificatorio No. 01 y Prorroga No. 2 de fecha enero 27 de 2023, actos administrativos que no fueron validados por parte de INVIAS a pesar de que el Municipio gestionó recursos para adelantar actividades de obras adicionales y realizó todas las actuaciones necesarias para conseguirlo, pues el vencimiento del

Powered by CamScanner

convenio No. Celebrado con INVIAS no permitió la legalización de estos hechos pero si el Municipio quizo de alguna manera promocionar la ejecución de la obra adicional con recursos propios sin que se lograra aceptación por parte de INVIAS.

DECIMO: Que la estabilidad de la obra está amparada con el anexo No. 22 de la póliza de cumplimiento No. 96-44-101168890 expedida por la Compañía de seguros SERGUROS DEL ESTADO S.A., en el amparo de estabilidad de la obra con vigencia del 26 de diciembre de 2022 hasta el 15 de julio de 2027.

DECIMO PRIMERO: Que se hace necesario definir la situación jurídica del contrato, una vez presentados los aportes al SENA FIC y COMFABOY, en consecuencia las partes acuerdan liquidar el contrato de conformidad con lo establecido en su clausulado.

DECIMO SEGUNDO: Que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, las partes,

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar conforme a la ley el CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA No. 006 / 2021, suscrito entre EL MUNICIPIO DE AQUITANIA y CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ, de acuerdo a lo anteriormente expuesto y al siguiente estado financiero:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	VALOR
1	Valor inicial contrato			638.517.504,36
2	Valor girado como anticipo		0,00	
3	Valor obra ejecutada acta parcial 01	376.799.815,00		
4	Valor cancelado en acta de recibo parcial 01		376.799.815,00	
5	Valor obra ejecutada acta parcial 02	154.915.178,00		
6	Valor cancelado en acta de recibo parcial 01		154.915.178,00	
7	Valor obra ejecutada en acta final	106.802.510,85		
8	Valor dejado de ejecutar	0.51	0.51	
9	Valor por cancelar al contratista en acta final		106.802.510,85	
	VALORES TOTALES	638.517.504,36	638.517.504,36	638.517.504,36

SEGUNDO: Suscribir la presenta Acta de Liquidación bajo el principio de la buena fe y entendiendo que el objeto contractual cumplió con todas las características y especificaciones técnicas verificadas por la Interventoría y aprobadas por la Supervisión ejercida a través de la Secretaría de Planeación del Municipio de Aquitania.

TERCERO: Que presentado por parte del Contratista los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, SENA, FIC y COMFABOY correspondientes al Contrato de obra No. 006 de 2021, y sin que se haya efectuado pago final por concepto de recibo final de obra, se considera viable autorizar pago a favor de CARLOS ARTURTO CORZO y correspondiente al saldo restante por cumplimiento del contrato, es decir la suma de: CIENTO SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS CON 85 CTVIOS. MONEDA CORRIENTE ($106.802.510,85) M/CTE.

CUARTO: Que en la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo, por todo concepto, en especial por los derechos y obligaciones recíprocas derivadas de la suscripción del Contrato de Estatal de Obra Pública No. 006 de fecha Diciembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021). Para lo cual en la presente acta el contratista renuncia a reclamar desequilibrio económico contractual de cualquier tipo incluyendo el valor del adicional que INVIAS No viabilizó.

Powered by CamScanner

QUINTO: En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia, de acuerdo a lo estipulado en el contrato así:

1. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución de las obras parciales y actividades finales y totales recibidas.
2. Que el Contratista garantiza la calidad de las obras ejecutadas conforme a las especificaciones dadas en sabana de recibo final a satisfacción y acta de recibo final.
3. El contratista manifiesta que a la fecha no existe reclamación alguna que tenga efecto sobre el contrato de obra No. 006 de 2021
4. La Interventoria y la supervisión manifiesta que el Contratista ha cumplido con la obligación de presentar la documentación correspondiente a planillas de pago de los trabajadores que tuvo en la ejecución conforme a las especificaciones técnicas de obra ejecutada.
5. La Interventoría y supervisión del contrato manifiesta que el contratista ha efectuado los cálculos técnicos necesarios conforme a la modificación de actividades requeridas en menores y mayores cantidades de obra, para la adecuada ejecución del contrato.
6. Que el Municipio de Aquitania y el contratista, una vez adelantado el pago final con la presente acta de liquidación, tendrán en cuenta en el proceso financiero del contrato.
7. Que las cantidades contratadas fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la Interventoria ejercida por la Entidad INP Servicios SAS y de la Supervisión ejercida por el Secretario de Planeación de la época Cristhian Alberto Gutiérrez Santos, a entera satisfacción.
8. Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Aquitania, cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción reclamación o demanda contra el Municipio respecto al contrato y la presente liquidación.
9. Que el contratista se responsabiliza ante terceros, por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.
10. Que el Municipio de Aquitania y el contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto, presentando factura de venta, recibo de pago de parafiscales, aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, SENA, FIC Y COMFABOY correspondientes.

SEXTO: Publicar el contenido de la presente acta de liquidación en el Portal Único de Contratación.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Liquidación, a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ING. CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ
C.C. No. 91.253.723 de Bucaramanga

ING. PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL
Contratista Interventoría

ING. LUIS CARLOS VELANDIA MESA
Secretario de Planeación Actual

HECTOR ORLANDO BARRERA CARDENAS
ALCALDE MUNICIPAL - AQUITANIA

Powered by CamScanner

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 26/12/2022 (Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No. 006 de 2021 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES CORREDOR PRODUCTIVO VÍA REGIÓN SUR VEREDAS SUSE – SISVACA - MOMBITA "PROGRAMA COLOMBIA RURAL" – SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1647 DE 2020, SUSCRITO CON INVÍAS.

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO CORZO LÓPEZ

FECHA DE INICIO: 14/02/2022 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 5 Meses

VALOR INICIAL: $ 638.517.504,36

FECHA DE VENCIMIENTO: 26/12/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: $ 638.517.504,36 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2221 de 2021 (Indicar número y año del contrato)

INTERVENTOR: INP SERVICIOS S. A. S.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
006 de 2021	30/12/2021	11,5 meses	$ 638.517.504,36	$ 638.517.504,36

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		14/09/2022	16/09/2022	2/10/2022	3/10/2022

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Placa Huella Tramo 1: Abscisas K11+720,00 - K11+894,20
Placa Huella Tramo 2: Abscisas K15+030,00 - K15+273,20
Placa Huella Tramo 3: Abscisas K22+603,00 - K22+673,00
Construccion de filtros en las abscisas: K11+853 - K11+893 Tramo 1 y K15+044 - K15+138 Tramo 2.
Construccion de alcantarillas en las abscisas: K25+500, K34+900 y K35+400

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Se realiza la entrega de adecuación y mantenimiento del corredor vial de la REGIÓN SUR en las VEREDAS SUSE – SISVACA - MOMBITA , en el municipio de Aquitania departamento de Boyacá. Se contempla dentro del mantenimiento la construcción de tres tramos de estructura de pavimento rígido tipo placa huella, compuesto de una sección típica de 05 metros con secciones laterales de bordillo y una estructura hidráulica para la evacuación de aguas lluvias; tres secciones de concreto ciclópeo, dos de ellas de 0.45m en los costados y una sección central de 0.90m y por último dos secciones en concreto reforzado cada una de ellas de 0.90m. En total son 487,40 metros lineales de placa huella.
Dentro de la sección 2, actividades de mantenimiento periódico se realizó la conformación de 13.690 metros cuadrados de conformación y se aplicó un total de 184 metros cúbicos de afirmado en los sitios críticos del corredor."
Dentro de la sección 3, se realiza limpieza de 6 alcantarillas, 294 ml de limpieza y rectificación de cunetas en tierra, y 1 Ha de rocería a cada lado de la vía en las zonas priorizadas.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N/A

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 631.769.255,41
Valor IVA: $ 6.748.248,76
Valor total ejecutado del contrato: $ 638.517.504,17

AIU: 30 % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 26/12/2022 (Día / Mes / Año)

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	OBRAS PRELIMINARES				
1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	212,40	$ 15.830,00	$ 3.362.292,00
2	RELLENOS PARA ESTRUCTURA CON SUELO	M3	63,00	$ 52.913,00	$ 3.333.519,00
3	CONCRETO RESISTENCIA 21 MPA (D) FABRICADO IN SITU	M3	31,20	$ 640.045,00	$ 19.969.404,00
4	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	3.090,00	$ 7.730,00	$ 23.885.700,00
5	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO 21 MPA DE 900MM DE DIAMETRO INTERIOR	ML	22,50	$ 587.147,00	$ 13.210.807,50
	1.2 CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA 458ML				
6	EXCAVACION MANUAL	M3	12,05	$ 75.813,00	$ 913.546,65
7	SUBBASE GRANULAR CLASE C	M3	491,41	$ 192.317,00	$ 94.506.496,97
8	CONCRETO RESISTENCIA 14 MPA (G) (CICLOPEDO)	M3	121,42	$ 541.049,00	$ 65.694.169,58
9	CONCREO RESISTENCIA 21 MPA (D) FABRICADO IN SITU	M3	299,26	$ 640.045,00	$ 191.539.853,90
10	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	KG	15118,40	$ 7.730,00	$ 116.865.256,16
	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				
11	CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE	M2	13690	$ 1.218,00	$ 16.674.420,00
12	AFIRMADO	M3	184	$ 51.910,00	$ 9.551.440,00
	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO				
13	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIAMETRO MENOR O IGUAL A 36"	UND	6	$ 195.865,00	$ 1.175.190,00
14	LIMPIEZA DE CUNETAS EN TIRRA CON RECTIFICACION DE SALIDAS Y DESCOLES	MI	294	$ 1.257,00	$ 369.558,00
15	ROCERIA A CADA LADO DE LA VIA Y7- O ZONAS NECESARIAS PARA BUENA VISIBILIDAD	HA	1	$ 456.034,00	$ 456.034,00
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD				
16	IMPLEMENTACION DE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID 19	GL	1	$ 1.595.669,00	$ 1.595.669,00
	ACTICIDADES DE CONSULTORIA				
17	CARACTERIZACION DEL CORREDOR VIAL POSTULADO	KM	42	$ 616.613,00	$ 25.897.746,00
18	REVISION Y/O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DESEÑOS BASE	GL	1	$ 9.619.353,00	$ 9.619.353,00
	ITEM NO PREVISTOS				
19	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	M3	69,40	$ 193.390,00	$ 13.421.266,00
20	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	455,60	$ 10.086,00	$ 4.595.181,60
21	TUBERIA DE PLASTICO PERFORADA DE 6" PARA FILTRO	ML	134,00	$ 112.928,00	$ 15.132.352,00
					$ 631.769.255,36
	IVA SOBRE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA				$ 6.748.248,81
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 638.517.504,17**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

N/A

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	1-may-22	$ 375.337.673,34	$ 1.462.141,66	$ 376.799.815,00				$ 375.337.673,34	$ 1.462.141,66	$ 376.799.815,00
2	31-oct-22	$ 152.089.357,09	$ 2.825.821,23	$ 154.915.178,32				$ 152.089.357,09	$ 2.825.821,23	$ 154.915.178,32
3	Liquidacion	$ 104.342.224,98	$ 2.460.285,87	$ 106.802.510,85				$ 104.342.224,98	$ 2.460.285,87	$ 106.802.510,85
TOTALES		**$ 631.769.255,41**	**$ 6.748.248,76**	**$ 638.517.504,17**				$ 631.769.255,41	$ 6.748.248,76	$ 638.517.504,17
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 631.769.255,41**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 6.748.248,76**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 638.517.504,17**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

Se deja constancia que las obras ejecutadas cumplen con las especificaciones del proyecto.
Se cumplió con la elaboracion de la REVISION Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS BASE.
Se cumplió con los porcentajes de CBR (3%) de la subrasante estipulados en la cartilla del Programa Colombia Rural.
Se cumplió con un diseño de mezcla
Se cumplio con la caracterizacion de la subbase.
Se cumplio con los porcentajes de compactacion de la subbase extendida.
Se cumplio con las resistencias de los concretos.
Se cumplió con el proceso constructivo.
Se cumplió con la colocacion del acero de refuerzo de acuerdo al diseño.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

	FECHA	26/12/2022
		(Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal h del Numeral V. INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS del INSTRUCTIVO RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA, INFORME FINAL Y DOCUMENTOS ANEXOS, la Interventoria verificó que el modelo de datos utilizado por el Contratista para la elaboración de los Planos Récord de este proyecto, es compatible con el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Entidad.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.

• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.

• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.

• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra. Se entregó y esta radicado al INVIAS

• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto. Se entregó y esta radicado al INVIAS

• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto. Se entregó y esta radicado al INVIAS

• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra. N/A

• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final. N/A

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

En el desarrollo de la ejecucion de este contrato, se rrelizaron actividades no contempladas inicialmente en tramo 1 y tramo 2 como:
MATERIAL GRANULAR DRENANTE
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO
TUBERIA DE PLASTICO PERFORADA DE 6" PARA FILTRO

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El Contratista cumplió con entrega de todas las polizas de Cumplimiento y RCE solicitadas desde la adjudicacion del Contrato y todas las modificaciones de éstas desde el Acta de Inicio de febrero 14 de 2022 y todas las suspensiones y prorrogas que tuvo el contrato hasta su finalizacion el 26 de diciembre de 2022.

OBSERVACIONES:

1.- El municipio de Aquitania debe cumplir con las disposiciones consignadas en el Manual de Mantenimiento de las obras, entregado por el Contratista, para que estas no sean deterioradas por causas ajenas a las responsabilidades del contratista, y asi lograr que las obras tengan una duracion en el tiempo para que cumplan con la funcion social mas de lo solicitado por las garantias.
2.- El municipio de Aquitania debe procurar que se cumpla con las disposiciones del Capitulo 8. PAVIMENTOS, de la Cartilla OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURALen cuanto al requerimiento de transito para vias Terciarias (Tabla 8-5. Categorías de la resistencia de la subrasante con CBR mayor que 3 y menor que 5), en donde segun Tabla 8-4. Categorías de carga de diseño, se debe tener una carga de EE8,2 Tn menor a 150.000 durante el periodo de diseño.
3.- El Contratista entregó el Manual de mantenimiento y Conservacion de las obras ejecutadas.
4.- El Contratista presentó el documento donde certifica que realizó los pagos al Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.
5.- La Interventoria mediante comunicado CINP–515–687–0776 de marzo 03 de 2023, envia al Municipio de Aquitania la Caracterizacion vial aprobada por la Interventoria para tramite ante el Ministerio de Transporte
6.- La Interventoria mediante comunicado CINP–515–697–1026 de marzo 15 de 2023, remitió a Subdireccion de Reglamentación Técnica e Innovación del INVIAS los Planos record del proyecto de Aquitania

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO CORZO LOPEZ
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Representante legal o apoderado
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No. 25202-01506 CND

Firma
Nombre: ISMAEL CHAPARRO
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.25202-099292 CND

Firma
Nombre: ANTOLIANO LOPEZ RAMIREZ
Ingeniero Residente
Interventoría: INP SERVICIOS SAS
Matrícula Profesional No.08202 - 20117 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.